

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION
A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
con el regalo quincenal
DE LA CRONICA DE LA MODA Y DE LA MUSICA
EN MADRID, 1'50 PESETAS AL MES
EN PROVINCIAS Y PORTUGAL, 5 Trim.
EN AMERICA Y EXTRANJERO, 12 TRIM.
PUNTO UNICO DE SUSCRICION
MADRID, FACTOR, NUM. 7
ANO XLI. NUM. 11820

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

SE VENDE A 5 CTS. Y 30 POR UNA PESETA. A LOS PERIÓDICOS (1.ª EDICION) PRECIO CONVENCIONAL.

PRIMERA EDICION

Madrid, Viernes 13 de Agosto de 1890

DE LA MANANA

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
insertos en todas las ediciones de LA CORRESPONDENCIA
UNA PESETA LINEA
Los anuncios, reclamos, etc. Anunciantes, referidos a Bancos y Sociedades, a precios convencionales.
Se reciben exclusivamente en esta administracion en las oficinas de la Sociedad General de Anuncios, ALCALA, 6 y 8, entresuelo.
PRECIO DE LA VENTA POR MAYOR
UNA PESETA 30 NUM.
OFICINAS FACTOR 7

SIFILIS cura radical en 6 meses.—Instituto Audet, Madrid.
PARALISIS cura radical, efecto rápido.—Consulta gratis y por correo. Dr. KOCH, Montera, 33, 1.ª MADRID.

MILAGRO PATENTE.
Llamé a mi negro ayer y quedé estatico viendo blanco su tez, antes tan fea. Es que el CONGO finísimo, aromático, a los mismos etíopes los blanquea.—Jabonaria Victor Vaisier.—Paris.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

A LA UNA DE LA MADRUGADA

Nos dice nuestro corresponsal de Lérida, que el domingo volvió a reunirse la junta de defensa de los intereses del país, constituida con motivo de la reforma arancelaria y los tratados de comercio. Se dió cuenta del dictamen emitido por las provincias, aprobándose las siguientes conclusiones:
Uniformidad de las tarifas arancelarias, la elevacion de las mismas en los cereales y algunos otros artículos y la facultad en los gobiernos de elevar o rebajar, según lo exija la armonía entre los intereses del consumo y los del productor.
Supresion absoluta del impuesto de consumos, la modificación de las todas tarifas de ferrocarriles y la manera de hacer hoy posible el ejercicio del crédito territorial y agrícola.
En ambos dictámenes se deja ver un espíritu ampliamente liberal dentro de la protección.
Merecen un aplauso los iniciadores de esta manifestacion, D. Luis Carbella y D. Francisco Prats, así como los señores Soldevila, Vivanco (D. Enrique y D. Gerardo), Ferrer y Garces, Agelet, conde de Torregrosa, Gené, y otras personalidades importantes que han secundado la realizacion de este pensamiento.

A las once de la mañana de ayer y bajo presidencia del Sr. Sanchez Bustillo se ha reunido en el Ayuntamiento la junta municipal del censo con objeto de constituirse.

Después de dar lectura el secretario a los artículos de la ley que se refieren al censo, se procedió a contar el número de señores vocales que se hallaban presentes, y no resultando más que 17 se levantó la sesion para continuarla mañana.

Ayer ha quedado constituida la junta de socorro del distrito del Congreso bajo presidencia del Sr. Llorca.

En los círculos militares ha sido muy bien recibida la noticia de que el inspector general de artillería é ingenieros, señor Burgos, con los subinspectores de dichas armas visitarán las plazas españolas de África.

Con motivo de las fiestas que han de celebrarse en el inmediato pueblo de Legates los días 13, 16 y 17 del corriente, la empresa del tranvia, para mayor comodidad del público, pondrá un servicio de coches especiales a precio ordinario desde la Plaza Mayor al referido pueblo y viceversa.

Cartas particulares dicen que no es exacto que en Guadalcanal (Sevilla) se hayan presentado casos de cólera.

Ayer publicó la Gaceta los siguientes decretos del ministerio de Hacienda que nos adelantó por telegrafo nuestro corresponsal en San Sebastian:

Nombrando delegado de Hacienda de la provincia de Oviedo a D. Mariano Garcia y Puig Samper, que sirve igual cargo en Valladolid.

Para este puesto a D. Federico Asquerino, que sirve en Oviedo.
Declarando cesante a D. Luis María de Robles, delegado de Logroño.

Nombrando para este destino a D. José María de Torres Per. z.
Declarando cesante a D. Pascual Martínez Vassallo, delegado de Hacienda en Castellón.

Nombrando para reemplazarle a D. Manuel Reboul e Isas, interventor en Cáceres.
Declarando cesante a D. Dionisio Aparicio, delegado de Huelva.

Nombrando para este cargo a D. Francisco Parra y Mediamarca, jefe de negociado de primera clase, cesante.

Y nombrando jefe de Administracion de tercera clase del Cuerpo de abogados del Estado a D. Federico de Arriaga del Arco, que lo es de Hacienda, en comision.

El señor presidente del Consejo de ministros llevó a la firma de S. M. la reina el decreto autorizando el establecimiento de tres cables: uno de Tarifa a Ceuta, otro de Tarifa a Tánger y otro de Almería a Melilla. Este último pasará por la isla de Alborán, la cual de este modo se convertirá en un importante centro telegrafico para los buques, que podrán hacer escala y comunicar con sus armadores y consignatarios.

El concurso de estos cables se anunciará por un mes, siendo el tipo establecido el de 4000 pesetas por milla, a pagar en diez años.

El referido real decreto aparecerá en la Gaceta dentro de muy pocos días.

La junta directiva de la sociedad «La Union Obrera» ha presentado al alcalde presidente del Ayuntamiento la instancia que dirige a la corporacion en cumplimiento de los acuerdos tomados en sus últimas reuniones, solicitando la demolicion de casas denunciadas, en número de 400 a 500 cada año, para proporcionar trabajo a los obreros; organizar un servicio de peritos prácticos en el arte para inspeccionar las construcciones de cada distrito y hacer las denuncias oportunas, relevando de este servicio al cuerpo de policia urbana; exigir a los dueños, maestros ó directores de obras, buenas maderas de andamiaje para evitar las caídas y desgracias, y que no se adopten los aparatos de red.

La sociedad dice que cuenta en su seno con un gran número de peritos prácticos, con las condiciones de inteligencia necesarias, y se ofrece a satisfacerles el sueldo que les tiene asignado, imponiendo el sobrante en establecimiento público para formar un fondo y constituir una caja de inválidos del trabajo.

Escribe un periódico de San Sebastian: «Debido en gran parte a la decidida proteccion de S. M. la reina Regente, la ocupacion efectiva de las Carolinas y Palaos con misioneros capuchinos, es un hecho.

«Ahora se va a nombrar un obispo independiente de Mania, y el Gobierno español y S. M. la reina han manifestado su gratitud a los capuchinos por los grandes servicios que vienen prestando en Oceania.»

Nos escribe nuestro corresponsal en Valencia que en la calle de Santa María, de la ciudad de Alcala, ocurrió anteayer una sensible desgracia.

Para correr los toros, que constituyen uno de los festejos con que se celebró el día de San Salvador, se construyó un catafalco en medio de la plaza; uno de los postes que lo sostenian se rompió, desplomándose toda una parte del armatoste, precisamente frente a uno de los novillos. Pasado el estrépito y algazara consiguientes, resultó una pobre mujer con una pierna fracturada y varias contusiones.

Algunos periódicos de Zaragoza han circulado rumores de que se iba a suspender el Congreso católico que ha de celebrarse en esta ciudad por motivos relacionados con la salud pública.

Ya rectificamos el error hace unos días. Por ahora no hay razon ninguna que justifique semejante temor. Hay la fortuna de que Zaragoza no presenta ni aun síntomas de epidemia.

El Congreso, pues, se celebrará en el plazo indicado, salvo que otras circunstancias que no se columbran lo impidan.

Segun partes recibidas de las capitales hasta las once de la noche, ha llovido en Pamplona.

Faltan datos de Almería, Bilbao, Burgos, Castellón, Cadiz, Huesca, Lérida, León, Oviedo, Orense, Palma, Huelva, Santander, San Sebastian, Sevilla, Soría, Teruel, Valladolid, Vitoria y Zamora.

La temperatura máxima a las nueve de la mañana fué de 29.6 grados en Alicante; la minima de 16.4 en Oviedo.

La escuela central de Artes y oficios saca a concurso entre los alumnos de la misma tres plazas pensionadas con 625 pesetas anuales.

Las solicitudes, dirigidas al director de la misma, se presentarán en la secretaria de la Escuela en el plazo de un mes, a contar del 15 del actual.

Varios vecinos de Carabanchel Bajo se lamentan de que las obras de construcción de la carretera desde dicho punto a Fuenlabrada se lleven a cabo tan paulatinamente.

Una de las calles principales de Carabanchel encontrase con tal motivo verdaderamente intransitable.

Segun nos dice nuestro corresponsal de Logroño, el gobernador civil de aquella provincia ha pronunciado un discurso muy notable al presidir por vez primera la Diputacion provincial, discurso que ha sido celebrado lo mismo por los concur-

rentes al acto que por la prensa local, que por cierto no es conservadora.

HAN FALLECIDO:
En Burgos, D. Gabriel Mendez Garcia.
En Sevilla, D. Juan Manuel Carranza.
En Puerto de Santa María, D. Eduardo Grant y Falconer.

En San Fernando, D. José Lopez Barea.
En Caldas de Montroy, doña María Rodríguez Blanes de Ros.

En Valencia, D. Julian Moya Perez.
En Santander, D. Emilio Gonzalez.
En Huesca, doña Pilar Abad Maestre.

En Oviedo, D. Juan Gonzalez Salgueros.
En Vigo, doña Dolores Garcia de Pena.
En Coruña, D. Gregorio Suarez Quiroga.

El martes ocurrió una sensible desgracia en la estacion del ferro-carril de Castellón.

El jefe del depósito de la citada estacion D. José Lencina fué arrollado por una máquina que estaba practicando maniobras, sufriendo la fractura de las dos piernas y el brazo derecho.

El desdichado jefe falleció a las pocas horas a consecuencia de las contusiones recibidas.

De El Guipuzcoano tomamos el suelto siguiente:
«Se nos aseguró ayer que con motivo de la próxima llegada de las escuadras austriaca y francesa a San Sebastian, el ministro de Marina había circulado las ordenes oportunas para que hagan inmediatamente rumbo a nuestras aguas, con objeto de unirse a la escuadra, varios torpederos.

Entre ellos parece que vendrán el Ariete, el Retamosa y el Barceló.
Tambien se añadia que vendrian el Rayo y el Ordoñez.»

La consulta y farmacia del Dr. Garrido son hoy las más favorecidas de Madrid por sus curas notables del estómago y la bondad y economia de sus medicamentos. Necesita un practicante superior para completar el personal. Léase mañana en El Imparcial su anuncio felicitando a Peral.

Del EXTRANJERO hemos recibido de la Agencia Fabra y de nuestros corresponsales los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 14.
El cardenal Lavignerie asistirá esta tarde a la reunion que celebrará el comité francés de la sociedad anti-esclavista.

El cardenal empezará en seguida a ocuparse de los preparativos del gran Congreso anti-esclavista que bajo su presidencia se reunirá el día 15 del próximo mes de octubre.

Pesth, 14.
Las autoridades húngaras han recibido nuevas instrucciones sobre la aplicacion de cuarentenas y otras medidas sanitarias para todos los buques que procedan de los puntos españoles del Mediterráneo ó de los puertos situados entre Gibraltar y la frontera portuguesa.

Berlin, 14.
El emperador de Alemania saldrá esta tarde para Rusia.

Roma, 14.
El marqués de Pidal, nuevo embajador de España cerca de la Santa Sede, llegó ayer a esta capital.
Por la tarde visitó al cardenal Rampolla.

Paris, 14.
Segun un despacho del Salvador, se considera inminente una guerra entre aquella republica y la de Honduras.

Roma, 14.
Los periódicos La Riforma, La Opinione y El Fanfulla continúan publicando artículos muy simpáticos hacia España con motivo de la venida a Italia de la comision barcelonesa.

Londres, 14.
Despachos de la republica del Salvador dicen que durante los combates librados en aquella capital, el gobierno provisional dispuso que la bandera americana fuese arriada.

Añaden que el gobierno de los Estados Unidos exigió amplias esplicaciones y una completa satisfaccion, las cuales han sido dadas por el gobierno salvadoreño.

Milán, 14.
Ha llegado la diputacion barcelonesa, siendo recibida en la estacion por las autoridades locales y un maestro de ceremonias de la corte.

Después de visitar la ciudad irá esta tarde a las seis a Monza, donde el rey Humberto dará un banquete en su honor.

La comision catalana se muestra altamente satisfecha de las atenciones y agasajos que está recibiendo en Italia, y de las patentes muestras de cariño que los italianos profesan a los españoles.

Marsella, 14.
Por el estrecho de los Dardanelos pasaron ayer ocho buques con cargamento de trigo, de los cuales dos vienen consignados a este puerto.

Tambien pasó un buque cargado de maiz para Barcelona.

Belgrado, 14.
Con motivo de ser hoy el aniversario del advenimiento al trono del principe Fernando habrá grandes festejos en algunas provincias.

Los ministros llegarán hoy a Coula, donde se encuentra el principe, y asistirán a la revista de las tropas allí acantonadas.

San Petersburgo, 14.
El ministro de la Guerra publicará muy pronto la orden firmada por el czar reduciendo el tiempo del servicio militar.

Paris, 14.
El Sr. Whitelaw ha dirigido un informe al Sr. Ribot anunciándole que acaba de comunicar a su gobierno una Memoria conteniendo las opiniones emitidas por el congreso de consules de los Estados Unidos, celebrado en Paris en favor de la aplicacion mas conciliadora del bill Mackinley, conforme con los deseos expresados por muchas Cámaras de Comercio francesas.

Paris, 14.
Un telegrama de Lagos dice que anoche a las doce varios grupos de dahomeyanos se aproximaron sigilosamente a los campamentos atrincherados de Kotonu, Naide y Roland, alumbrado eléctricamente.

Añade que la guarnicion de Kotonu advirtió su presencia a favor de los rayos

—¡Oh, basta! —interrumpió Lecoq—basta... mucho ojo... no perdamos la pista.

Mai rondaba entonces con visible indecision por entre las numerosas tabernas del barrio. Parecia buscar algo que no hallaba.

Por fin, después de haber pegado el rostro a los cristales de tras de aquellos turgios, se decidió y entró en el cuart.

Aun no se había cerrado la puerta, cuando los agentes estaban ya mirando con toda su atencion por los cristales.

Vieron al prisionero atravesar la sala é irse a sentar en el fondo, a una mesa en donde se hallaba sentado ya un hombre de gran corpulencia, de rostro encendido y patillas canosas.

—¡El cómplice!...—murmuró el tío Ajenjo.
Seria aquel, en efecto, el invisible cómplice del homicidio?

Pararse de un ligero parecido entre las señas de dos personas, es tan temerario y tan espuesto a engaño, que en cualquiera otra ocasion Lecoq hubiera vacilado en decidirse.

Pero entonces eran tantas las circunstancias y las probabilidades que abogaban en favor de la opinion emitida por el tío Ajenjo, que el joven agente la admitió desde luego.

Aquella cita, no estaba acaso señalada en la logica de los acontecimientos, el resultado previsto y anunciado del encuentro del prisionero con la rubia dueña del hotel de Mariembourg?

—Mai—pensaba Lecoq—ha empezado por tomar todo el dinero que llevaba encima la señora Milner, luego la ha encarado dijera a su cómplice que fuera a esperarle en cualquier turgio de este barrio. Si ha vacilado y buscado, es porque no pudo indicar fijamente la taberna. Si no arrojan la máscara es porque Mai no está enteramente seguro de haberlos despistado y que por otra parte el cómplice teme que hayan seguido a la señora Milner.

El cómplice, si verdaderamente era él, había recurrido a un disfraz del género adoptado por Mai y Lecoq. Llevaba una blusa vieja llena de manchas y llevaba en la cabeza un sombrero de fieltro asqueroso, un andrango de sombrero hongo, ya era exagerado. Su fisonomia poco tranquilizadora era notable aun entre todas las figuras depravadas y feroces del establecimiento.

Porque el establecimiento que habían escogido para la cita, era una verdadera guarida. No se habrían hallado en ella cuatro obreros dignos de ese nombre. Todas las personas que comian y bebían, allí, debían haber tenido ya que habérselas con la justicia. Los menos temibles eran quizás los vagamundos de las barreras que formaban la mayoría de la respetable compañía, todos conocidos por su corbata a la colin y su gorra de hule ó charol.

Y no obstante, Mai, aquel hombre tan sospechoso de pertenecer a las más altas esferas sociales, parecia allí como en su casa.

Se había hecho servir un cocido y un litro de vino, y materialmente lo devoraba, rompiéndose su sopa y su carne con sendos tragos, limpiándose luego los labios con el revés de su manga.

Pero, ¿hablaba con su vecino de mesa? Esto era imposible averiguarlo desde afuera a través de los cristales oscurecidos por el vapor de los manjares y el humo de las pipas.

—¡Es preciso que yo entre!—declaró resultantemente Lecoq.—Iré a colocarme cerca de ellos y escucharé.

—¡Estais loco?—dijo el tío Ajenjo.—¡Y si os conocieran?

—No me conocerán.
—Os jugarian alguna trastada.
El joven agente hizo un gesto de indiferencia.

—Creo—repuso—que no retrocederian ante una buena puñalada que los librara de mí. Bien, ¿y qué?... Un agente de policia que no supiese arriesgar su piel, no sería más que un mal polizonte. Ved si Gevrol ha retrocedido.

El viejo veterano había quizás tratado de saber si el valor de su joven compañero estaba a la altura de su perspicacia, y quedó asombrado.

—Vos veterano—añadió Lecoq—no os movais, a fin de poderles seguir si salieran bruscamente. Dió vuelta al botón de la puerta, la empujó y fué a colocarse a una mesa muy próxima a la que ocupaban sus clientes; luego pidió con voz odiosamente bronca un cuartillo y una ración.

El prisionero y el hombre del hongo hablaban efectivamente; pero como extraños que la casualidad reúne, mas no como amigos que se encuentran en una cita.

Hablaban calm., pero no ese calm pueril que esmalta ciertas novelas bajo pretexto de color local, sino el verdadero calor, el que es conveniente en las guardias de malhechores, lengua innoble y obscena que es imposible copiar, tan flotante y diversa en la significacion de las palabras.

—¡Qué cómicos más admirables!—pensaba el joven agente;—¡qué perfeccion, qué ciencia!... ¡si yo no estuviese completamente seguro, qué bien me engañarian!...

El hombre del hongo llevaba la palabra, y estaba dando sobre las prisiones de Francia detalles que en vano se buscarian en los libros especiales.

Decia el carácter de los directores de todos los presidios, en donde era mas dura la disciplina, y si el rancho valia diez veces más el de Poissy que el de Fontevreuil...

Lecoq, después de haber concluido su cena, pidió una copita de aguardiente, y con la espalda pegada a la pared y los ojos cerrados parecia dormir, pero escuchaba.

Mai había tomado la palabra a su vez y narraba su historia tal como la había contado al juez desde el homicidio hasta la evasion, sin olvidar las sospechas de la policia y de la justicia respecto a su individualidad, sospechas que, según decia, le habían hecho reír de veras.

Sin embargo, habría sido una muerte para él, si hubiera tenido con qué volver a Alemania; pero le faltaba dinero, y no sabia cómo procurárselo. Ni aun había logrado deshacerse del traje que llevaba en aquel día y que le pertenecia.

Al oír esto, el hombre del hongo juró que tenia demasiado buen corazón para dejar a un camarada apurado, y como en la misma calle conocía a un comerciante de manga ancha, ofreció a Mai conducirlo allí.

Por toda respuesta Mai se levantó diciendo: «¡Vamos!...» y se pusieron en marcha llevando a Lecoq a la zaga.

Bajaron a un largo barto la calle del Fer-

calle y divisando en la esquina de la de Saint-Quentin una casa en construcción mientras esperaba, se escondió allí.

—«En cuanto me eche un abrigo y me ate un sombrero, ¡estoy en marcha!»
Así había dicho la señora Milner al joven agente.

Pero tenía cuarenta años largos. Era viuda, rubia, y todavía de muy buen ver, según confesion del comisario de policia de su barrio... Necesitó, por consiguiente, más de diez minutos solo para atar las bridas de su sombrero de terciopelo azul marino.

Lecoq, en su escondite, sentía correr las gotas de sudor por su espinazo, ante la idea de que Mai podía llegar de un momento a otro.

«¿Cuánto tenía de adelantado sobre él?... Apenas media hora... y aun no había terminado más que la mitad de su mision.

Cada sombra que aparecía por la esquina de la calle de Saint-Quentin, por el lado de la calle Lafayette, le hacia estremecer.

Por fin la coquetona fondista apareció muy compuesta.

Sin duda quería reparar el tiempo en su toilette, porque casi corriendo se dirigió al extremo de la calle.

En cuanto hubo desaparecido, el joven agente salió de su escondite y entró como una bomba en el hotel de Mariembourg.

A Fritz, el mozo bárbaro, debían haberle advertido que la casa iba a quedar sola bajo su custodia durante algunas horas... y la guardaba.

Se había arrellonado cómodamente en el sillón de su ama, con las piernas colocadas sobre una silla y ya casi estaba dormido.

—¡Arriba!—le gritó Lecoq.—¡Arriba!
A esta voz, que tenía el sonido de las trompetas, Fritz se levantó asustado.

—Mira—prosiguió Lecoq enseñándole su tarjeta,—soy un agente de la prefectura de policia... Si quieres evitarte toda clase de disgustos entre los cuales el menor sería un paseo al Depósito, es preciso que me obedezcas.

El vigilante muchacho temblaba como un azogado.

—¡Obedeceré—balbuceó;—pero ¿qué tengo que hacer?...
—Poca cosa. Dentro de un momento va a presentarse aquí un hombre, a quien conocerás por su traje negro y su barba larga; se trata de contestarle palabra por palabra lo que te voy a decir. Y ten entendido que una equivocacion, aunque fuera involuntaria, te llevaria adonde no te gustase...

—Contad conmigo, señor—dijo Fritz,—tengo una excelente memoria...
La sola perspectiva de la cárcel le había aterrado; hablaba con toda la sinceridad de su alma, y se podía contar, en efecto, con él.

Lecoq aprovechó aquellas buenas disposiciones, y con la concision y la claridad cuyo secreto poseia, explicó al camarero del hotel lo que deseaba.

—¡Ahora—añadió—quiero ver y oír... ¿Et dónde me puedo esconder?

Fritz le señaló una puerta vidriera.

—«En ese cuarto oscuro, señor agente—le contestó.—Dejando la puerta entreabierta oíréis y vereis por el cristal.

Sin decir una palabra Lecoq se metió en el gabinete, porque la campanilla del hotel anunciaba una visita.

Era Mai.

—Deseo hablar a la dueña del hotel—dijo.
—¿A qué dueña?
—A la mujer que me recibió cuando estuve aquí hace seis semanas...

—Ya caigo—dijo Fritz,—es a la señora Milner a quien queréis ver. Pues llegas tarde, porque ya no es ella la dueña de esta casa. La vendió el mes pasado, después de haber hecho su fortuna, y se marchó a su país, la Alsacia.

El prisionero pateó con furor, soltando un juramento capaz de hacer estremecer al carretero más ordinario.

—«Es que tengo que hacerla una reclamacion insistida.

—«¿Queréis que llame a su sucesor?... Desde su escondite el joven agente no podía menos de admirar a Fritz; menta cínicamente ese aire de perfecto canor que da a los alemanes tan gran superioridad sobre las gentes del mediodía, que aun cuando digan la verdad parece que mienten.

—«Para qué... el sucesor me mandará a pasear—esclamó Mai.—Yo venia a reclamar la reñal que dejé por una habitacion de la que nunca me he servido.

—La señal nunca se devuelve.
El prisionero murmuró algunas amenazas confusas, entre las cuales solo se pudieron comprender estas palabras: «robo manifestos y cita justicia;» luego salió dando un violento portazo.

—Y bien... ¿he contestado como debía?—preguntó Fritz al joven agente que salía del cuarto oscuro.

—Sí, perfectamente—repuso Lecoq... Y con nervioso brazo, hizo hacer una pirueta al mozo que le estorbaba el paso y se precipitó tras los pasos de Mai.

Un vago presentimiento le oprimía la garganta.

Le parecia que el prisionero no se había sorprendido ni conmovido verdaderamente. Había ido al hotel contando con la señora Milner, bajo derecho de su cómplice, la noticia de la marcha de aquella mujer debía haberle estropeado.

—«¿Había adivinado la farsa?... ¿Cómo?... El sentido comun demostraba tan claramente que habían debido prevenir al prisionero que la primera pregunta de Lecoq al reunirse con el tío Ajenjo en la calle Lafayette, fue la siguiente:

—«¿Mai ha hablado con algún hombre en el cuartito?»
—«¡Callé!—repuso el buen hombre sorprendido;—¿sabéis esto?
—«¡Ah, estaba seguro de ello!... ¿Y con quién ha sido?
—«Con una mujer, muy guapa por cierto... rubia y regordeta.
Lecoq se puso verde de ira.
—«¡Frueno de Dios!—esclamó.—La casualidad

de la luz eléctrica é hizo fuego, desapareciendo las sombras y quedando todo tranquilo.

Al ser de día salieron varios exploradores y siguiendo un rastro de sangre encontraron un dahomeyano herido del cual se apoderaron.

El padre Dorgeas ha sido enviado en misión a Dahomey.

Milan, 14.

La diputación barcelonesa acompañada del maestro de ceremonias Sr. Santa Rosa, llegó al castillo de Moutza ocupando tres carruajes de a casa real.

El rey Humberto dispuso a los comisionados de Barcelona una acogida sumamente afectuosa, dando en su honor un banquete de 10 cubiertos.

El rey presidió la mesa ocupando un asiento entre los Sres. Pujol y Canadell. La comisión catalana entregó al rey un artístico álbum con las principales vistas de Barcelona firmadas por todas las autoridades de la capital de Cataluña.

Milan, 14.

La diputación barcelonesa salió para visitar la Chantreuse y Pavia.

En este último punto será obsequiada con un espléndido lunch.

Después regresará a Milan.

La junta municipal de Sanidad se ha reunido en el Ayuntamiento, presidida por el alcalde primero, Sr. Sanchez Bustillo.

El Sr. Font y Martí hizo discretas observaciones sobre el estado de los cementerios, y se acordó empezar inmediatamente en todos ellos las fumigaciones.

Se nombró una comisión denominada de salubridad pública, con el fin de girar visitas en todo Madrid y hacer desaparecer los focos de infección que puedan constituir un peligro para la salud pública.

Para formar esta comisión, que presidirá el alcalde, fueron designados los señores Cachavera, Font y Martí, Capleu y Garagarza, habiendo sido nombrado vicepresidente el Sr. Cachavera, como también inspector de cementerios.

Esta comisión, aparte de los trabajos diarios que se ha impuesto, se reunirá dos veces por semana para conocer las medidas llevadas a cabo por cada uno de los individuos que la componen.

La junta municipal acordó cumplimentar sin pérdida de tiempo la real orden sobre sanidad que ayer publicó la Gaceta.

La junta de vecinos del distrito del Congreso se ha reunido y acordado pedir al ministro de Fomento la cesión de la Escuela de maquinistas, situada en el Botánico, con objeto de convertirla en Hospital provisional con 60 camas para el caso de que se presente en Madrid el cólera. Ese Hospital será costeado con fondos que recauden los mismos vecinos.

La comisión de diputados provinciales y concejales de Cuenca, que anteaer vio al señor ministro de Gracia y Justicia, interesándose por el indulto de la pena de muerte de Casamayor, autor del asesinato de una moza, no perdona medio alguno para conseguir su objetivo.

Al efecto, presididos por el diputado Cortes por Cuenca, el director general de Obras públicas D. Mariano Catalina, vieron al Sr. Silveira, el cual ofreció a la comisión hacer cuanto de su parte estuviera. El Sr. Catalina, además, vio al Sr. Cánovas en nombre de la comisión. Esta se acercó al obispo de la diócesis, así como visitó a la superiora general de S. Vicente de Paul, a cuya orden pertenecía la víctima, y dicha superiora ofreció con grande espíritu de caridad, hacer todo cuanto en su mano estuviese en beneficio de aquel desgraciado, visitando para ello a la señora esposa del presidente del Consejo.

Además, la comisión telegrafió en el mismo sentido al cardenal Fayá, obispo que fué de Cuenca.

Ayer salió dicha comisión para San Sebastian, a impetrar de S. M. la gracia de indulto.

No está en lo cierto nuestro colega El Clamor al decir que de diez a once de la noche se hizo pasar por el Prado a los seguidores conducidos a Vallehermoso, porque a esa hora ni a ninguna otra, han pasado por dicho punto, sino por las afueras de la capital. Huega, pues, el comentario del colega.

TRIBUNALES.

En la sección primera de la Sala de vacaciones se ha visto ayer la causa seguida contra Antonio Salcedo, por el delito de estafa.

El fiscal, Sr. Mestanza, pidió se impusiera al procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor, por considerarle autor del delito que se persigue.

El letrado defensor, D. Luis Gutierrez de la Higuera, solicitó de la Sala se absolviese libremente a su patrocinado, toda vez que a su entender los hechos ejecutados por éste no eran constitutivos de delito.

Noticias oficiales recibidas de Filipinas acreditan que el atentado de Yap se verificó el 25 de junio próximo pasado.

Se desconoce aun el motivo de la insurrección, pues según parece, el gobernador obraba bien y los indígenas se mostraban satisfechos.

Es seguro que quedará en el lugar que corresponde el honor de nuestra bandera. Al efecto se han tomado las disposiciones necesarias.

Hasta dentro de un mes no se volverá a saber en Manila lo que en las Carolinas ocurre.

Ayer y hoy habrán salido de la capital del archipiélago un crucero y un vapor mercante con rumbo al lugar de los sucesos.

De estos se enteró el capitán general de Filipinas, por un pablot que llegó 48 días después de haberse verificado el movimiento.

El retraso que sufren las oposiciones a las cátedras de frances de las Escuelas de Comercio de provincias, a que se refiere nuestro colega El Imparcial en su número del 14 del corriente, es debido a circunstancias que por el momento impiden el llamamiento de los opositores.

Hasta el 10 de febrero último no pudo completarse el Tribunal, pero el presidente del mismo lo es también de otro tribunal de oposiciones a cátedras de Agricultura, que ha estado funcionando durante el curso último, y cuyos ejercicios que no han terminado todavía, se reanudarán a fines de Setiembre ó principios de Octubre, y estando prohibido que los jueces actúen a la vez en dos tribunales, surge de aquí la necesidad de esperar a que terminen los ejercicios de oposición a unas cátedras para dar principio a los de las otras, originándose con este motivo un retraso sensible, pero inevitable, dadas las disposiciones que hoy rigen para la constitución de los tribunales a cátedras, cuya presidencia corresponde a los consejeros de Instrucción pública.

Ha entrado a formar parte de la redacción de El Resumen el distinguido escritor D. Manuel Paso.

Bajo la presidencia del Sr. Martí-Miquel se han reunido los presidentes de los comités del partido federal que sigue la política de Las Regiones. La junta directiva de la Juventud republicana social, la redacción de dicho periódico y varios escritores y hombres políticos que a dicho partido pertenecen.

Se acordó que dicho Sr. Martí-Miquel hiciera viajes de propaganda por Andalucía, Cataluña y Valencia y redactara un manifiesto, que se publicará en los primeros días del próximo setiembre.

También acordaron la celebración de un banquete en octubre y un gran meeting en noviembre, y en materia de elecciones acudir a la lucha, aceptando la coalición con los elementos que crean conveniente, exceptuando con aquellos que no supieron cumplir sus compromisos en otras ocasiones.

LITERATURA Y ARTES.

La acreditada casa editorial de Buenos Aires, de D. Angel Estrada, acaba de publicar una obra verdaderamente notable, escrita por D. José María Torres, y que lleva por título Política doméstica.

Se estudian en ella con lucidez los elementos constitutivos de la familia. Contiene además el libro del Sr. Torres una interesante serie de artículos sobre la educación de la mujer.

Todos los periódicos de Cádiz dedican al barbero Battistini valerosos elogios por el triunfo alcanzado en el teatro Principal interpretando el dramático *partido de Verdi Ernani*.

El público tributó una gran ovación al artista en la cavaleta *vieni meco* y en el concertante del acto tercero, llamándole a escena infinitas veces.

El teatro estaba ocupado por la sociedad elegante gaditana, y el éxito de Battistini fué completo.

En nuestro regio coliseo obtendrá indudablemente iguales éxitos, toda vez que hoy no tiene competidor que le supere, pues recuerda los buenos tiempos del famoso Ronconi.

DE LA CORTE nos envía nuestro corresponsal especial los siguientes TELEGRAMAS:

San Sebastian, 14 (12:30 t.).

El Sr. Sagasta se encuentra ligeramente indisputado, de resultas de un cólico. Por efecto del mal tiempo ha tenido que aplazar su viaje hasta el día 16 lo más pronto. Los Sres. Cruz, Arias (D. Severiano), Lasa y Martínez Aguir han marchado a pasar el día de hoy en Bayona.

El crucero Navarra ha zarpado para Vigo.—A guilar.

San Sebastian, 14 (12:50 t.).

Han llegado el Sr. Cánovas del Castillo y su señora, siendo objeto de una recepción brillante y cariñosa. En el anexo, lleno de gente, deseosa de saludar al jefe del gobierno estaban la duquesa de Mandas, duquesa viuda de Bailen, señorita de Brunetti, ministros de Fomento, Marina y Ultramar: Romero Robledo con gran número de sus amigos políticos (diciendo que realizaba un acto monárquico y no ministerial), el gobernador de la provincia, capitán general del distrito, alcalde de la localidad, presidente y vicepresidente de la Diputación provincial, Audiencia, juzgado, coronel de miqueletes, comandantes y oficiales de los buques fondeados en la bahía, gobernador militar, Sres. Francos, Cubas, Calvo Martín, García Barzanallana, Merry, Villaostera, Arceche, marqués de Oliva, Moltó, Cebano, coronel Osma, Laxoiti, Torre-Almirante, Casa-Jimenez, Oteiza Morejon, Churruea, Acha, Barabio, Flores, Santamaría, marqués de España, San Saturnino, Shee Saavetra, Henestrosa, Gomez Velasco, periodistas de la localidad, corresponsales de la prensa madrileña y otras muchas personas.

El Sr. Cánovas bajó del tren recibiendo un saludo afectuosísimo del Sr. Romero Robledo, que le anunció su visita. La señora de Cánovas cruzó el andén del brazo del Sr. Isasa, y tanto dicha señora como su esposo, recibieron mil demostraciones de consideración y afecto hasta subir al carruaje que les condujo al chalet de Cristinaeña, propiedad de los duques de Mandas. Nunca se ha visto en esta recepción más numerosa.

El Sr. Cánovas irá a Ayete esta tarde. El general y oficialidad de la escuadra de instrucción no han podido bajar a la estación por impedirlo el estado del mar y los cuidados a bordo.

Concurrieron también los comités romeristas de la provincia.

Ha pasado para Biarritz la señora condesa de Atarés, que permanecerá en dicho sitio hasta octubre.

En el primer expreso ha llegado el espada Lagartijo.—A guilar.

En la iglesia parroquial de Santa María se han cantado ayer tarde solemnes vísperas, con asistencia de los curas ecónomos de Madrid, en preparación de la fiesta que hoy tendrá lugar en el referido templo, con motivo de celebrarse la función principal en obsequio a la excelsa patrona de esta corte, Ntra. Sra. de la Almudena.

El inquilino del piso 4.º de la casa números 37 y 39 de la calle del Espíritu Santo, don F. V., se disparó ayer un tiro con un revolver sobre la sien derecha.

El desgraciado quedó muerto en el acto.

Ignórase cuáles hayan sido los móviles que le han impulsado a realizar el hecho.

Dícese que el referido don F. V. era antiguo empleado en el ministerio de Hacienda.

Ayer se ha presentado al Sr. Sanchez Bustillo una comisión de médicos municipales, en representación de los demás profesores, solicitando se les conceda una gratificación por el servicio que durante diez y siete meses, han prestado al Municipio, y rificando los reconocimientos de higiene en las casas de locuocino.

El señor alcalde-presidente, con la amabilidad y benevolencia que le caracterizan, se ha enterado minuciosamente del asunto; y comprendiendo en el acto la justicia con que dichos profesores reclaman esa gratificación, dispuso al momento la pronta tramitación de la instancia; saliendo la comisión en extremo complacida de la rectitud y buen juicio que adornan al nuevo alcalde de Madrid.

SERVICIO ESPECIAL TELEGRAFICO de provincias de La Correspondencia de España:

Cádiz, 14 (12:30 m.).

Patrocinio Biedma está mejor. Según el doctor D. Manuel Salazar que le asiste, no ofrece cuidado alguno, tratándose únicamente de un fuerte catarro. La fiebre, que vestía carácter palúdico, ha desaparecido, entrando la enfermedad en el período de convalecencia.—Lopez.

Cádiz, 14 (12:30 t.).

La compañía de ópera que dirige el señor Urrutia sigue sus triunfos. Anoche tuvo el Sr. Battistini en su debut una verdadera ovación. La Sra. Pacini en Lucia fué llamada a escena repetidas veces, teniendo que repetir entre frónicos aplausos el rondó final. El teatro, a pesar de lo subido de los precios, estuvo completamente lleno.

Mañana se reunirá la Diputación para la elección de individuos de la junta del censo y de presidente. Para este cargo es segura la elección del Sr. Genoves.—Rodriguez.

Valencia, 14 (10:10 m.).

En las últimas doce horas han ocurrido cinco invasiones y cuatro defunciones.

Entre la gente del pueblo continúa la excitación contra los médicos, pues suponen que matan a los enfermos ó que los entierran vivos.

La epidemia decrece en los pueblos de la provincia.—Ferrando.

Toledo, 14 (13 t.).

En Arges hoy una invasión y 2 defunciones.

En Toledo se toman energicas medidas de desinfección.

Hoy se reúne la junta de Sanidad. El total de fallecimientos durante la última decena en la capital, ha sido de 27. En igual período del año anterior fallecieron 21.—El Corresponsal.

Barcelona, 14 (4 t.). Interior, 77-28.

Exterior, 4 por 100, 79-87. Amortizable, 4 por 100, 90-12. Cubas 1886, 408-00. Colonial, 62-30. Nortés, 78-10. Almansas 129-30. Francias, 83-90. Oresnes, 20 10.—Cabanelas.

Calculáse que dentro de tres años quedará terminada la cripta ó parte subterránea de la catedral de la Almudena, en cuyas obras trabajan 270 hombres y se esperan 70 vagones de piedra procedentes de Ciudad Rodrigo con destino a las mismas.

Los acuerdos tomados por la mayoría de los gremios de Madrid para lograr el completo cierre de los establecimientos del comercio y de la industria los domingos, son realizados con toda exactitud, habiéndose observado que en el último fueron cerradas muchas de las tiendas que no lo habían sido anteriormente, tales como los bazares y las de objetos de escritorio.

En la secretaria de la sociedad española de Higiene, Montero, 22, bajo, continúa repartiendo gratuitamente la cartilla sanitaria, referente a los medios de atenuar los efectos del cólera, y si las circunstancias, desgraciadamente lo exigen, y en vista de los muchos pedidos que se vienen haciendo de Madrid y provincias, la sociedad está dispuesta a ordenar la tirada de otra numerosa edición que será puesta a disposición del público como la anterior.

TELEGRAMAS OFICIALES.

Alicante, 13 (9:30 m.).

Gobernador a ministro Gobernación: El alcalde de Bañeras, en telegrama de hoy me dice: A las 6:45 mañana de hoy se ha hundido la casa número 13 de la calle Nueva de esta villa de entre cuyos escombros se ha sacado el cadáver de José Vicente Sanjuan Molina y cuatro individuos heridos, dos de pronóstico reservado. El juzgado municipal instruye diligencias.

Málaga, 14 (11 m.).

Gobernador a ministro Gobernación: Mis noticias particulares confirman las por lo que me manifiestan los directores de «La Industria Malagueña», me permiten asegurar que la fábrica funciona en sus condiciones ordinarias.

Valencia, 14.

Gobernador a ministro Gobernación: El alcalde comunica que hasta las nueve de la mañana han ocurrido en la calle de Lepanto, 1 invasión y 1 defunción; en el barrio de Marchelones, 1 invasión; en el camino honco del Grao, 1 invasión y 1 defunción; en el hospital de San José, 1 invasión. Todos en las afueras de la capital.

En los pueblos de la provincia: Orxúfol, 1 y 1; Utiel, 3 y 2; Palma, 3 y 1; Alcedia de Carlet, 1 y 1; Alberique, 1 y 1; Alcira, 3 y 1; Algemesi, 1; Onteniente, 3 y 2; Albalat de la Rivera, 1; Villar del Arzobispo, 2 y 2; Tavernes de Valldigna, 2; Pedro Abad, 2 dos casos de difteria, habiendo fallecido los dos.

No hay nada acordado de lo que dice un periódico de la mañana sobre la celebración el día 20 de un consejo de ministros en San Sebastian, presidido por S. M. la reina, y al que asistirán todos los ministros menos los Sres. Silveira y Villaverde.

Las noticias oficiales confirman las de los periódicos sobre la conducta heroica observada por el alcalde y párroco de Arges en la asistencia de los enfermos coléricos de aquel pueblo. El ministro de la Gobernación ha dado orden al gobernador de Toledo para instruir el oportuno expediente, a fin de recompensar como se debe a aquellos dos modestos héroes de la caridad.

En dicho pueblo no quedan más que

se pone en contra nuestra. Me adelanto al hotel de Mariembourg a fin de que Mai no vea a la señora Milner; hallo un expediente para sacarla de su casa y se encuentran en la calle.

El tío Ajenjo hizo un gesto de desesperación. —¡Ah!... ¡si yo lo hubiera sabido!—dijo.—Pero vos no me habiais dicho que impidiera a Mai el hablar con los transeúntes...

—Consolaos, veterano—interrumpió el joven agente.—Contra la desgracia es inútil luchar.

El pretendido saltimbanqui llegó al faubourg Montmartre, los dos agentes de policía debieron interrumpirse, apretar el paso y acercarse a un hombre para no perderle de vista entre la multitud.

Cuando estuvieron a una distancia conveniente.

—Ahora, dadme detalles—prosiguió Lecoq.—¿En dónde se han encontrado?...

—A dos pasos de la calle Saint Quentin. —¿Cuál de los dos ha visto antes al otro y se ha adelantado primero? —Mai.

—¿Qué ha dicho la mujer?... ¿Habeis oído alguna exclamación de sorpresa?... —Nada he oído, porque estaba a una distancia de veinticinco pasos; pero al movimiento que ha hecho la mujer he comprendido que estaba estupefacta.

—¡Ah! si Lecoq hubiese visto la escena con sus propios ojos, cuantas consecuencias habría sacado!

—¿Han hablado mucho tiempo?—prosiguió diciendo.

—Menos de un cuarto de hora. —¿Sabeis si la señora Milner ha entregado dinero a Mai? —No puedo deciros ni si ni no; gesticulaban como si estuvieran rabiosos, hasta el punto de que yo creí iban a disputarse.

—Naturalmente. Sabían que los perseguían y trataban de extravíar las conjeturas...

El tío Ajenjo se detuvo como un caballo que se encabrita ante un obstáculo; se le acababa de ocurrir una idea.

—¿Por qué no arrestamos a esa fondista—dijo—y se la interroga? —¿Para qué?... Acaso el señor Semmuller no lo ha hecho infinidad de veces y por más que la ha acobillado a preguntas, no ha podido sacar nada de ella... ¡Ah! es muy lista!... Esta vez contestaría que habiéndola encontrado Mai, la habría pedido los diez francos de señal.

El joven agente hizo un movimiento de resignación.

—Es preciso conformarse—prosiguió.—Si el sámplice no está ya advertido no tardará en escapar y ya nos podemos preparar a verle aparecer. Qué astucia imaginarán para escapársenos esos dos hombres tan prodigiosamente listos? Ese es lo que yo no inventaré nada vulgar!...

Estas presunciones de Lecoq hicieron estremecer al tío Ajenjo.

—¡Demoniol!—exclamó,—lo más seguro sería volver a encerrar ese pez.

—¡Muy bien!—repuso el joven agente.—¡no, ni siquiera quiero su secreto y lo tendré. Poco habiéndole de valer si no fuesemos capaces entre los de seguir a un hombre! No irá a desvanecerse como el diablo en las comedias de magia.

Vamos a ver qué es lo que hace, ahora que tiene un plan y dinero, porque estoy seguro que tiene una cosa y otra, veterano, pondría mi mano al fuego.

En aquel momento, como si el prisionero hubiese querido dar la razón a una parte de las sospechas de Lecoq, entró en un estanco y salió con un cigarro en la boca.

XXXVII

La duessa del hotel de Mariembourg había remitido dinero a Mai; la compra de aquel cigarro lo probaba en absoluto.

¿Pero habían convenido en algo? ¿Habían tenido tiempo de decidir punto por punto y detalladamente las maniobras que podían intentar para hacer perder la pista a los que le perseguían?...

Sobre este particular no tenían verdaderamente más que probabilidades, que la conducta del prisionero hacia verosímiles.

Porque sus maneras habían cambiado de nuevo. Así como hasta entonces había parecido no preocuparse de ser perseguido y preso, del mismo modo entonces era visible su agitación y su inquietud. Después de haber caminado tanto tiempo con la cabeza erguida en medio del día, luego el pánico se había apoderado de él y se encurría pegado a las paredes tratando de ocultarse y haciéndose lo más pequeño posible.

—Es natural—decía Lecoq al tío Ajenjo—que el temor en nuestro hombre aumenta a medida de las esperanzas que concibe. Estaba completamente desalentado en el O'ceon, y en poco estuvo que el mismo no se entregara; ahora está bien convencido de que tiene una salida para escapársenos con su secreto.

El prisionero se dirigió por los boulevares hasta el pasaje Vendome que atravesó siguiendo en dirección al Temple.

Poco después el tío Ajenjo y su joven colega le vieron detenerse a la voz de una de esas obstinadas vendedoras que consideran como su presa todos los transeúntes de aquellos parajes y pretenden vestirle ó desnudarle... lo que quieren.

La vendedora elogiaba su mercancía y Mai resistía débilmente, por fin acabó por ceder y desapareció en la tienda!

—Tenia empeño en ello,—murmuró el tío Ajenjo. Ya encuentro en donde vender su traje... ¿Para qué... puesto que ya tiene dinero? —El joven agente movió la cabeza con aire preocupado.

—Sostiene su papel,—repuso,—y tiene interés en cambiar de traje. ¡No es esa acaso la primera preocupación de un prisionero que ha conseguido evadirse? —Cálllese porque Mai reapareció transformado de pies a cabeza.

Iba vestido entonces con unos pantalones de gruesa tela azul y una especie de blusa de lana negra. Llevaba rodeado al cuello un pañuelo de seda a cuadros y la cabeza cubierta con una gema de doble fondo, flexible, colocada sobre la oreja y un poco echada hacia atrás.

Verdaderamente en su género, no tenía el aspecto que uno se le atribuye a un prisionero.

El gas de los reverberos parecía rojizo entre la bruma sin arrojarse rayo alguno.

Y para como era la hora en que aquellas calles laboriosas están más pobladas; los obreros salen de sus talleres, las mujeres corren en busca de provisiones para la cena; delante de todas las casas cientos de inquilinos zumbaban como abejas alrededor de su colmena.

Mai lo aprovechaba todo para extravíar a los que se encarrizaban en perseguirle. Grupos, hordas de carruajes, arregio de cañerías, todo lo utilizaba con maravillosa presencia de espíritu y una habilidad tan grande que se deslizaba como un pez a través de la multitud, sin ser

se hubiera visto en decidir a cuál de los dos era preferible matar en un rincón de un bosque.

El parecía muy satisfecho de su transformación como si se hubiese sentido más a gusto y más libre con aquel traje a que estaba acostumbrado.

Habia algo de reto en la mirada que dirigió a su alrededor, como si hubiese tratado de adivinar entre toda la gente que veía, quienes eran los encargados de espiar y sorprender su secreto.

No se había desprendido de su traje de paño, puesto que lo llevaba debajo del brazo, metido y anudado en un pañuelo.

Habia comprado y no cambiado, gastado y no aumentado su capital. Lo único que ya no llevaba era el sombrero de copa.

Lecoq hubiera deseado entrar en la tienda é interrogar a la vendedora, pero comprendió que sería una imprudencia.

Mai acababa de asegurar la gorra sobre su cabeza, con un gesto que no dejaba duda alguna sobre sus intenciones.

Un segundo después echó a andar por la calle del Temple. La casa sería empezaba entonces, y pronto los dos sabugos necesitaron toda su experiencia, y todo su olfato para seguir a un hombre que parecía dotado de la agilidad del cervo.

Mai había probablemente habitado la Inglaterra y la Alemania, puesto que hablaba la lengua de esos países tan corrientemente como la del país; pero de seguro conocía París tan bien como el más viejo parisien.

Esto lo demostró sólo en la manera con que se metió bruscamente por la calle de Graviilers y en la seguridad de su carrera a través del dédalo de callejuelas que cruzan entre la calle del Temple y la calle Beaubourg.

¡Ah! conocía aquel barrio de memoria, y como si hubiera vivido en él la mitad de su existencia. Conocía las casas de dos salidas, los pasajes tolerados por ciertos patios, los pasillos largos, tortuosos y oscuros que van a parar a varias calles.

Dos veces estuvo a punto de hacer perder su pista a los dos agentes. En el pasaje Frépillon, su salvación pendió de un hilo. Si hubiera permanecido un minuto más inmóvil en un rincón oscuro, en donde se había escondido, detrás de unos toneles vacíos, los dos agentes se alejaban. La caza iba presentando horribles dificultades.

Habia anochecido, y al mismo tiempo se había elevado esa ligera niebla que sigue invariabemente a los primeros hermosos días de primavera.

El gas de los reverberos parecía rojizo entre la bruma sin arrojarse rayo alguno.

Y para como era la hora en que aquellas calles laboriosas están más pobladas; los obreros salen de sus talleres, las mujeres corren en busca de provisiones para la cena; delante de todas las casas cientos de inquilinos zumbaban como abejas alrededor de su colmena.

Mai lo aprovechaba todo para extravíar a los que se encarrizaban en perseguirle. Grupos, hordas de carruajes, arregio de cañerías, todo lo utilizaba con maravillosa presencia de espíritu y una habilidad tan grande que se deslizaba como un pez a través de la multitud, sin ser

pezar con nadie, sin que se elevara a su paso reclamación alguna.

Por fin se decidió a salir de la calle de Graviilers y se dirigió hacia las vías anchas.

Después de haberse dejado perseguir por recintos estrechos, quería probar en grandes espacios. Había luchado en asustias, luego quería luchar en ligereza y distancia.

Cuando llegó al boulevard Sebastopol, torció hacia la izquierda, por el lado del Sena, y echó a correr con prodigiosa rapidez, pegados los codos al cuerpo, economizando el aliento y acompañando su andar con la precisión de un profesor de gimnasia.

Nada le detenía; no volvía la cabeza por nada, sino corria... corria...

Y con ese mismo paso, igual y furioso, bajó el boulevard Sebastopol, atravesó la plaza del Chatelet y los puentes y subió por el boulevard Saint-Michel.

Cerca del museo de Cluny había una parada de coches. Mai se detuvo delante de la primera fila, dirigió algunas palabras al cochero y subió por el lado de la calle.

El carruaje en seguida partió a escape. Pero el prisionero no iba dentro.

No había hecho más que atravesarlo, y mientras el cochero se alejaba para una carrera imaginaria, pagada de antemano, Mai se metía por el lado de la acera en otro carruaje, que partió al galope.

Quizás después de tantas astucias, después de tan terribles esfuerzos y de esta última estratagemata Mai se creyó libre... pues se engañaba.

Detrás del carruaje que se lo llevaba, apoyándose en los resortes para descansar, corria un hombre... Lecoq.

El pobre tío Ajenjo se había quedado a mitad del camino, frente al Palacio de Justicia, rendido y sin aliento. Y el joven agente ya no contaba con verle, no habiéndolo podido dibujar flechas indicadoras, pues harto había hecho con sostenerse en la trasera del carruaje.

Mai había dado a su cochero la orden de conducirlo a la plaza de Italia, recomendándole sobre todo que se parara de repente en medio de la plaza, a cien pasos de la prevención en donde le habían encerrado con la vinda Chupin.

Cuando llegó allí, se precipitó fuera del carruaje y con una mirada pronta y segura, exploró los alrededores tratando de descubrir cualquier sombra sospechosa.

No vio nada. Sorprendido por la brusca detención del carruaje, el joven agente había tenido tiempo para arrojar al suelo debajo de la caja del carruaje, esponiéndose a ser aplastado por las ruedas.

Cada vez más tranquilo, Mai pagó la carrera y retrocedió hacia la calle Montfauard.

unos 80 vecinos, pues la mayoría han huido; pero se teme que al regreso de éstos la epidemia se reanude, por cuyo motivo se procederá a una desinfección energética de todo el pueblo.

Al regresar de San Sebastián el presidente del Consejo, se detendrá con su señora uno o dos días en San Ildefonso para saludar a S. A. la infanta doña Isabel.

El ilustre jefe del partido conservador Sr. Cánovas del Castillo ha llegado ayer mañana con su señora a San Sebastián, siendo recibido por los ministros que allí se encuentran, por las autoridades y por gran número de hombres políticos, entre los que figuraban el Sr. Romero Robledo y sus amigos.

Segun comunicación de nuestro representante en Portugal, las lanchas *Parla* y *Rubi* se encontraron en grave peligro el 26 de julio último en la barra de Oporto, y gracias al valor del súbito portuense Antonio Pinto de Almeida, que se arrojó al agua para prestarles auxilio, pudieron salvarse.

Este hecho ha sido comunicado por el ministro de E. tado al de Marina para conceder la debida recompensa.

El director de Política de la Presidencia, Sr. Alvear, ha salido ayer para Santander.

La junta ejecutiva del partido liberal se reunió anoche en su círculo para seguir tratando de asuntos electorales, y especialmente de las rectificaciones del censo.

Segun noticias telegráficas del gobernador de Barcelona, en una de las fábricas del alto Llobregat, y a consecuencia de haber sido despedidos algunos trabajadores, ha habido ayer bastante agitación entre los obreros cuyos grupos ha disuelto el delegado del gobernador, coronel Navarro, con alguna fuerza de la guardia civil, sin violencia ninguna, conlandose en que el sábado se reanudarán los trabajos sin protestas.

A LAS SEIS DE LA MAÑANA

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:

PRESIDENCIA.—Real decreto decidiendo a favor de la administración una competencia promovida entre el gobernador de la provincia de Palencia y el juez de instrucción de dicha capital.

MARINA.—Reales decretos disponiendo que el comisario de marina, D. Ramon Aguirre y Sanz de Juano, cese en el cargo de oficial primero de este ministerio, y nombRANDO en su lugar a D. Antonio Montero y Garcia.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real orden dictando disposiciones relativas a la admision de aspirantes en las oposiciones de registro de la Propiedad, a pesar de no cumplir la edad reglamentaria dentro del plazo de la convocatoria.

GOBERNACION.—Real orden disponiendo que se convoque a exámenes de ingreso en la clase de oficiales segundos del cuerpo de Telegrafos para el día 1.º de octubre próximo.

Del EXTRANJERO hemos recibido de la Agencia Fabra y de nuestros correspondientes los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Lisboa, 14.

El Sr. Freitas, ministro de Portugal en Londres, es aguardado en nuestra capital. Parece que tomará asiento en la Cámara de los Pares para cuando se ponga a debate el arreglo luso-británico.

Dícese que los periódicos oficiales de Londres y Lisboa publicaran simultáneamente el texto del arreglo.

Londres, 14.

El periódico *Daily News* publica noticias de San Petersburgo, segun las cuales la construcción del ferrocarril transiberiano se calcula en 122 millones de rublos.

El viaje entre Vladivostok y Moscú durará 40 días.

La real orden de Gobernacion que hemos anunciado sobre la inteligencia de varios preceptos de la ley electoral y algunas cuestiones relacionadas con su aplicación, saldrá hoy en la Gaceta.

Dice así:

«Ministerio de la Gobernacion.—Real orden.

«El vista de las consultas formuladas por conducto de los gobernadores de provincia respecto a la inteligencia y aplicación de varios preceptos de la ley electoral vigente, y de las solicitudes elevadas a este ministerio pidiendo la concesion de prórogas en los plazos señalados para la práctica de determinadas operaciones relacionadas con la formación del censo electoral.

Resultando, primero, que los puntos de duda de más interés e importancia se refieren:

1.º A si habrá de procederse inmediatamente a eleccion parcial de concejales en los casos y tiempo marcados en el artículo 46, párrafo primero, y art. 47 de la ley Municipal, ó habrá de esperarse a la terminacion del censo para que pudiera tener aplicación estricta lo dispuesto en el art. 4.º de los adicionales de la ley de 26 de junio último:

2.º Si en las operaciones para la formación del censo podian tener intervención a los efectos de la disposición transitoria segunda, párrafo cuarto, referente a la constitucion de las juntas municipales, los individuos de Ayuntamiento que tuvieren el carácter de interinos:

3.º Si la concesion de las prórogas hasta ahora pedidas y las que en adelante se solicitaran podian otorgarse en condiciones que realmente resultasen beneficiosas para la exactitud de las operaciones censales, sin perjudicar ni dificultar su terminacion, atendida la necesidad de hacer la primera aplicación del censo en la renovación de las diputaciones provinciales, que ha de efectuarse el día 7 de diciembre próximo.

4.º A la inteligencia de los párrafos segundo y tercero del art. 1.º de la ley electoral, preguntándose sobre ello que se entiende por *clases de individuos de tropa e institutos armados* a los efectos de la suspensión del derecho de sufragio.

Y 5.º Por virtud de querrela de particulares, suscitóse la duda de cuál era el verdadero criterio legal relativamente a la aplicación en materias electorales de los artículos 20 y 22 de la ley Provincial.

Resultando, segundo, que sometidos in voce estos extremos a examen de la Junta central del Censo, en cumplimiento del artículo 4.º de los adicionales de la ley electoral, emitió su parecer, que ha sido trasladado a este ministerio por la Presidencia del Consejo de Ministros, y es el siguiente:

«Excmo. Sr. Entrada la Junta central del censo del gobierno de S. M., expuesto en voce por el vocal suplente de aquella, y ministro de la Gobernacion Sr. D. Francisco Silveira, de oír la opinion de la misma acerca de si en los casos de elecciones

provinciales debian aplicarse la ley y el censo anteriores, ó debian verificarse con arreglo a la nueva ley del sufragio universal, así como de que habiendo acordado varios secretarios de diputaciones provinciales manifestando la imposibilidad de que en sus respectivas provincias quedase cumplido en una sola sesion lo dispuesto en los artículos 14 y 16 de la ley electoral en lo relativo a la resolucioin de las reclamaciones formuladas ante las juntas municipales, el gobierno de S. M. entendiendose que convendria conceder la prórroga que fuese estrictamente necesaria a aquellas provincias que se encontrasen en el caso expresado, obrándose en esto con la prudencia necesaria, teniendo en cuenta las operaciones ulteriores hasta la terminacion del censo, y la necesidad de aplicar este a la próxima renovación de las diputaciones provinciales.

La Junta central, en sesion a que asistieron bajo mi presidencia los señores D. Praxedes Mateo Sagasta, D. Cristiano Martos, D. Nicolás Salmeron, D. Emilio Castelar, D. Antonio Cánovas del Castillo, D. Francisco de Cárdenas, D. Juan Valero y Soto, D. Eduardo Palanca, don Joaquin Gil Berges, D. Rafael Cervera, D. Francisco Silveira, D. Gaspar Nuñez de Arce, marqués de Sardoal y D. Trinitario Ruiz Capdepon, ha opinado:

«1.º Que las elecciones parciales, a que se refieren la consulta debian verificarse con arreglo a la nueva ley electoral y al censo del sufragio universal.

«2.º Que las disposiciones que hayan de dictarse para llevar a efecto dichas elecciones son materia legislativa.

«3.º Que se llame la atencion del gobierno de S. M. para que no intervengan en las operaciones del censo sino los Ayuntamientos de eleccion popular, ó los que en su caso deban sustituirlos legalmente.

«4.º Que el gobierno de S. M. puede prorrogar con arreglo al art. 4.º adicional de la ley electoral el plazo indicado ó que se refieren los artículos 14 y 16 de la misma ley.

«Entrada tambien la junta de que por la forma que se ha hecho en varias localidades la publicacion de las listas que han de servir de base a la formación del censo, puede resultar demasiado angustioso el plazo fijado por la ley para producir las reclamaciones de inclusion y de exclusion, en perjuicio de la verdad del sufragio, ha acordado asimismo se manifieste a V. E. que a los efectos prescritos en la segunda de las disposiciones transitorias de la ley electoral, presta desde ahora su asentimiento al gobierno de su majestad para que pueda prorrogar por el tiempo estrictamente necesario algun plazo que resultare insuficiente, si de no hacerlo se originasen graves dificultades, y especialmente respecto a las quejas que se refieren a la falta de publicacion de las listas en la forma determinada por la ley.

«Lo que por acuerdo de la misma junta tengo la honra de participar a V. E. a los efectos oportunos.»

Considerando que siendo hoy inconciliables los preceptos de los artículos 46 y 47 de la ley Municipal con el art. 1.º de los adicionales de la ley electoral, pues que terminantemente se previene en este último que a las elecciones de concejales y diputados provinciales han de aplicarse determinados preceptos de la nueva ley, y entre ellos el censo, cuya formación se está realizando actualmente, procede atenderse al principio de derecho de que a la ley posterior corresponde siempre primacia sobre la anterior, con cuyo principio fundamental de derecho no solo se cumple aquí estrictamente la letra de la ley, sino que además se atiende a su espíritu de llamar a mayor número de ciudadanos a intervenir en la constitucion de nuestros organismos políticos y administrativos:

Considerando que ordenado por el artículo 1.º adicional que a las elecciones de concejales y diputados provinciales, cuando hayan de verificarse conforme a las leyes respectivas, se apliquen las disposiciones de los artículos 1.º y 2.º de la nueva ley, las de los títulos 2.º y 6.º y las referentes a la forma de las votaciones, ó sea el cap. 1.º del tit. 5.º, no ofrece hoy este punto dificultad alguna que exija la adopcion de medidas para las cuales sea necesaria la intervencion del Parlamento.

Considerando que el art. 4.º de los adicionales de la ley electoral, al prevenir que el gobierno, oída la Junta central del Censo, dictará las disposiciones necesarias para el cumplimiento de esta ley y su adaptacion a las elecciones de concejales y diputados provinciales, otorgó con toda claridad una autorizacion amplia para facilitar el enlace de las dos leyes, y al mismo tiempo que reiteró su voluntad indubitable de que no se hiciese ninguna eleccion nueva por el censo antiguo, proveyó con previsor solicitud a la necesidad de modificar la ley sin nuevas intervenciones de las Cortes, y estableció como garantía suficiente la audiencia precisa de la junta y la responsabilidad del gobierno en su día por el uso que de esa autorizacion hiciera:

Considerando que esa autorizacion del art. 4.º se dictó con el propósito notorio de que alcanzara a materias legislativas, tanto porque hubiera sido inútil y redundante si no hubiese tenido más alcance que el de las meras facultades de ejecución y aplicación de las leyes que el poder Ejecutivo tiene por la Constitucion del Estado, cuanto porque la idea de adaptar una ley a otra implica la modificación en la integridad de una ó quiz de las dos en las que haya de realizarse tal obra, y porque al legislador no podia ocultársele la dificultad práctica que ofrecería en todo caso la elaboracion de leyes complementarias de la electoral en el periodo de ejecución y aplicación de la misma:

Considerando que el criterio expuesto por la Junta central respecto a los concejales interinos está ajustado al espíritu de la ley, pues se dispone como uno de los cuidados mas capitales en el extrínseco cumplimiento de la misma, que los nombramientos de los que hayan de intervenir en las operaciones del censo, ya sea por eleccion popular, ya sea como interinos, estén rigurosamente ajustados a la ley, y que los demás extremos relacionados con este particular han sido desmenuados por la referida junta en su circular de 8 del corriente, con cuyas instrucciones se halla completamente de acuerdo el gobierno y no deben ser, por tanto, objeto de ninguna resolucioin ni aclaracion por su parte:

Considerando que aunque en el preinserto dictamen de la Junta central no se hace especial mención del punto de consulta relativo a la inteligencia de los párrafos segundo y tercero del art. 1.º de la ley electoral, ó sea del concepto *clases de individuos de tropa e institutos armados*, fué este, sin embargo, uno de los extremos examinados con detenimiento por la referida junta, la cual opinó que no tenía competencia para resolverlo, pues que a los tribunales de justicia correspondia decidir en definitiva las reclamaciones

que con tal motivo se formularan, y así lo ha consignado en términos generales en el párrafo primero de las instrucciones emitidas con fecha de ayer, con cuya doctrina se halla de acuerdo el gobierno por estimarla ajustada a las prescripciones contenidas en los artículos 10 y 27 de la citada ley:

Y considerando, por último, de conformidad con la doctrina expuesta por la Junta central en el núm. 18 de la circular referida, que no corresponde en materia electoral la aplicación, por parte de los gobernadores, del art. 22 de la ley Provincial, pues en este extremo la nueva ley en sus artículos 99 y 98 y en el 107, además del párrafo 5.º del 18, determina especialmente todo lo relativo a la imposición de estas multas, así como a quién corresponde en este orden disciplinario la corrección de las infracciones:

S. M. el rey (Q. D. G.), y en su nombre a reina regente del reino, se ha servido disponer lo siguiente:

1.º Que las elecciones parciales de concejales en los casos del párrafo 4.º del artículo 46 de la ley Municipal, se efectuarán una vez terminado el censo, siendo aplicables a dichas elecciones los preceptos contenidos en los artículos 1.º y 2.º y en los títulos 2.º y 6.º de la nueva ley del sufragio, así como los del capítulo 1.º del título 5.º, referentes a la forma de las votaciones, única alteracion establecida en la legislación anterior, que en todo lo demás queda subsistente.

Entretanto las vacantes de concejales quedarán cubiertas por interinos nombrados en la forma y con los requisitos que prescribe la ley Municipal de 2 de octubre de 1877, reformada por la de 9 de julio de 1889.

2.º Que pueden formar parte de las juntas municipales del censo los actuales concejales de eleccion popular, así como los interinos, siempre que unos ó otros estuviesen legalmente instituidos.

Con respecto a las juntas provinciales, los diputados interinos no podrán ser comprendidos entre los cuatro vocales cuya eleccion han de hacer las diputaciones por voto uninominal en un solo escrutinio con arreglo al art. 10 de la ley, si bien pueden formar parte de las juntas por cualquiera de los demás conceptos en que estuvieren comprendidos segun ley.

3.º Cuando por el desarrollo de las operaciones del censo resultase en determinada provincia insuficiente alguno de los plazos de esta ley, originándose graves dificultades de no ampliarse, el gobernador de la provincia expondrá a este ministerio la necesidad de la prórroga, precisando el tiempo estrictamente necesario al efecto.

Y 4.º No siendo los gobernadores civiles, conforme a la nueva ley, funcionarios que hayan de intervenir con carácter oficial en las operaciones electorales, tampoco deben fundarse en las atribuciones gubernativas que les confieren los artículos 20 y 22 de la ley Provincial, imponer multas por infracciones electorales; pues esto corresponde exclusivamente a las autoridades y funcionarios que taxativamente determina la nueva ley.

De real orden lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos oportunos. Dics guardé a V. S. muchos años. Madrid 14 de agosto de 1890.—Silveira.»

Esta noche a las once se celebrará una reunion familiar en el Círculo Cooperativo Militar, Alcalá, 10.

El telegrama de Cádiz en que se nos daba noticia de la enfermedad de la Sra. Biedma, no era del Sr. Rodríguez, como equivocadamente supusimos. Este señor nos ruega que lo hagamos constar así, añadiendo, y lo celebramos mucho, que la distinguida escritora se encuentra muy mejorada.

El Sr. D. Simon Sanchez Gonzalez, teniente de alcalde del distrito del Centro, en cumplimiento de órdenes de la superioridad y en prevision de que la epidemia cólerica invada esta capital, ha procedido a la organizacion de la junta de salubridad y socorro de dicho distrito, habiendo quedado constituida en esta forma:

Presidente, el señor teniente de alcalde, vicepresidente, D. Manuel Uribe, cura párroco de San Ginés; vocales, D. Eduardo Romero Paz, D. Cándido Lara, D. Mateo Cabeza, D. José Simon y Radó, don Manuel Rodriguez, D. Juan Fernandez Benavente, D. Leopoldo Galvez Holzguin, D. Carlos Prats, D. Rafael de la Vega, D. Julio Perez Obon, D. José Urloste, arquitecto municipal; D. Federico Gonzalez Benitez, subdelegado de medicina; don Antonio Villaraz, subdelegado de farmacia; D. Emilio Selgas, subdelegado de veterinaria; D. Juan Pinedo, revisor veterinario; D. Juan Balaguer, jefe facultativo médico de la casa de socorro; D. Amalio Perez, jefe facultativo farmacéutico de la misma; D. José de Santos, D. José Sabán, D. Manuel Sanchez Almeria, delegado de vigilancia; secretario, D. Antonio Garcia Iglesias.

Una vez constituida la junta procedió igualmente a la reorganizacion de las de barrio, quedando ambas legalmente constituidas con individuos pertenecientes a todas las clases de la sociedad.

DE LA CORTE nos envia nuestro correspondiente especial los siguientes TELEGRAMAS:

San Sebastian, 14 (4:35 t.). A las tres de esta tarde ha estado en Ayete el Sr. Cánovas del Castillo, enterando a S. M. de los principales asuntos de gobierno.

Los ministros residentes en esta, han almorzado hoy con el jefe del gobierno.—A guilar.

San Sebastian, 14 (6:15 t.). Se ha dispuesto pase a la escala de reserves al brigadier D. José Gallego Torres.

Ha sido nombrado vocal de la comision de reforma de Aranceles y tratados, el Sr. Bosch y Lebrun.

Han sido nombrados presidente de la audiencia de Carmona, D. Ramon Marquez Roda; fiscal de la de Don Benito, D. Francisco de Sales Ascázza; magistrado de Granada, D. José Lozano; de Altea, D. Antonio Caliz; de Lerma, D. Buenaventura Baraiztegui; de Ponferrada, don Salustiano Rey; de Huelva, D. Maximino Perez; de Jerez de la Frontera, D. Manuel Fernandez Rodriguez; de Velez Málaga, D. Fernando Lamas Varela, y de Jativa, D. Juan Campoy.—A guilar.

La comision ejecutiva del comité liberal de la provincia de Madrid en su reunion de anoche, despues de deliberar sobre diversos puntos, acordó lo siguiente: «Que la circunstancia de haberse levantado las listas de la Plaza Mayor, hecho que ha principiado a realizarse por los dependientes del Ayuntamiento a las nueve de la noche de ayer, constituye una mutilacion del derecho de los ciudadanos, los cuales conforme a la real orden de 11 de agosto del ministerio de la Gobernacion, creian, sin duda alguna, fun-

dados en lo que se dice en esta real orden, así en su parte dispositiva como en su preámbulo, que podrian seguir examinando estas listas hasta el día 19, para formular las oportunas reclamaciones.

Levantadas anoche las listas de la Plaza Mayor, no se explica el plazo de ampliacion concedido por la expresada real orden.

La comision acuerda sobre este particular, protestar del alzamiento de las listas, y formular el consiguiente recurso ante la junta central del censo.

La comision acordó tambien seguir admitiendo en sus oficinas, establecidas en el Círculo liberal, las nuevas reclamaciones que quieran hacer los electores no incluidos en las listas ó cuyas señas estén equivocadas, reclamaciones que se admitiran hasta el día 19 inclusive.

Las reclamaciones hasta la fecha formuladas en el Círculo liberal, ascienden, próximamente a 1600; pasando de 1000 las certificaciones libradas por el Ayuntamiento y otras dependencias.

La mayor parte de estas reclamaciones, proceden de obreros y pequeños industriales; y entre las personas notables cuya inclusion se ha solicitado, figuran los Sres. Gamazo, Echegaray (D. José), Navarro Rodrigo, Gullon (D. Pio) y Sagasta (D. Pedro).

Asimismo quedó acordado que la comision se reuna antes del día 20 con asistencia de los letrados, para tratar de pormenores interesantes relacionados con la próxima reunion de la junta municipal.

Y que se avise por vocantes a aquellas personas, cuyas reclamaciones en el Círculo liberal, no han sido atendidas en los centros oficiales, para que aleguen las razones que crean tener para ser incluidos en las listas.»

SERVICIO ESPECIAL TELEGRAFICO DE PROVINCIAS DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Barcelona, 14 (7:30 n.).

En la fabrica de tegidos del Sr. Sedó, en Esparraguera, trabajan ya 25 obreros de los despedidos de Manresa y se espera el ingreso de otros 100.

Renace la tranquilidad en el alto Llobregat.—Mescas.

Cádiz, 14 (10:30 n.).

El gobernador, Sr. Casado Mata, ha asistido a la asamblea provincial, dejando la constituida. Han sido elegidos: presidente, D. Eduardo Genoves; vicepresidente, el Sr. Gonzalez Abreu, y vicepresidente de la comision permanente, don Francisco Giles. Ocupó la presidencia el Sr. Genoves y manifestó que ocupará brevemente su cargo, por ser interino, pero que llega a él inspirado en los sentimientos del bien comun en favor de la provincia y para resolver cuestiones importantes como la de las obras del puerto de Cádiz, limpia de los caños de la Carraca, puente sobre el rio San Pedro y construcción de diferentes carreteras.

Para la junta del censo han sido elegidos los señores Muñoz, Carazon, Giles y Ruiz Tagle.—Rodriguez.

Iruñ, 14 (10:30 m.).

Ayer ocurrió un descarrillamiento en la estacion de Igos (Medio día de Francia). El furgon y coches de primera volcaron y fueron arrastrados por la máquina largo trecho. El conductor y guardafreno quedaron muertos.

Entre los viajeros resultó herido de gravedad Mr. Cadillon, propietario de Onesse, y otros leves; entre estos últimos la hija del duque de Deazes, que se dirigia a las aguas de Bagnese de Bigorre.

La causa del siniestro parece que fué el haber olvidado un caminero quitar un trozo de madera que habia colocado en las agujas, manteniéndolas abiertas para pintarlas.—Córdoba.

Iruñ, 14 (10:30 m.).

La sociedad Náutica de Bayona celebrará el domingo grandes regatas internacionales.

Asistirán varios yachts de Eurdos y otros puntos. Los marineros del Lapurdun desean vivamente hallarse enfrente de las famosas lanchas españolas de Ondarrea y Pasajes, vencedoras hace dos años y que se espera han de acudir a disputar el premio. Hay grande animacion con este motivo.

Tiempo lluvioso.—Córdoba.

Soria, 14 (9:50 m.).

El gobernador de esta provincia, señor Pequeño, ha publicado una importante circular de carácter sanitario. La salud en toda la provincia es buena.

Ayer tarde, trabajando el carpintero Doroteo Sanz en casa del Sr. Mariaga, sufrió una caída que le causó la fractura de un hombre.

Se ha celebrado hoy el matrimonio de D. Vicente Isturiz, secretario de la sucursal del Banco de España, con la bella señorita doña Mercedes Delgado, hija del propietario D. Manuel.

El día 20 se celebrará en Yanguas un gran partido de pelota entre Augustin Lopez y Chiquito de Najera por una parte, y Pelayo Muñoz y Pedro Mata Perico por otra. Se cruza un premio de 1000 pesetas y muchas puestas particulares.

Tiempo fresco y hermoso.—Notasco.

Vitoria, 14 (11:40 m.).

Con objeto de cumplimentar a sus majestades han salido para San Sebastian el presidente de la Diputacion D. Alvaro Elio y el diputado provincial D. Tomas Salazar.—El correo ponsal.

Estando celebrándose una funcion de fuegos artificiales en Sama de Langreo (Oviedo), reventó un mortero de los que se usan para lanzar bombas al espacio, hiriendo gravemente a cuatro personas.

Uno de los heridos, niño de once años, falleció a las pocas horas, despues de haber sufrido la amputacion de una pierna.

Otra de las personas gravemente heridas es la mujer del maestro de instruccion primaria.

La comision general del magisterio público de primera enseñanza de Barcelona dirige una circular a los maestros, maestras y auxiliares de la provincia dando cuenta de su constitucion, encareciéndoles la necesidad de organizarse y traducir en hechos la iniciativa del Sr. Calleja en pro del magisterio y de la enseñanza.

Resoluciones de obras públicas de Ultramar.

Se ha declarado que las indemnizaciones devengadas por el personal del archipiélago de Filipinas, están exceptuadas del descuento del 10 por 100, como lo están las de dicho personal en las demás provincias de Ultramar.

Ha sido asignada una gratificación anual de 600 pesos por quebranto de moneda y distribución de caudales al pagador de la inspeccion del ramo en Filipinas y 300 a los demás pagadores, con cargo al crédito de indemnizaciones del personal.

De acuerdo con lo informado por la junta consultiva de Caminos ha sido resuelto el expediente relativo al derrumbamiento de una parte ya construida del muro del Oeste para las obras del puerto de Manila y se ha remitido al gobernador

general del archipiélago, copia del dictamen emitido por la referida junta consultiva.

Se ha declarado subsistente lo resuelto por el gobernador general de Cuba respecto a la imposicion de multas a las compañías de ferrocarriles de la isla, fijando un plazo de tres meses a la inspeccion general de obras públicas de aquella para estudiar y proponer las alteraciones que deban introducirse en las leyes de ferrocarriles y de policia de los mismos en la Peninsula, para su aplicación a la isla.

Ha sido aprobado el proyecto de un nuevo puente en sustitucion del que hoy existe sobre caño de San Antonio en la carretera central de Puerto Rico, con arreglo a las advertencias hechas en el dictamen emitido por la junta consultiva de Caminos.

Han comenzado las fiestas de Gijón, para las que han acudido a dicho punto unos diez mil forasteros.

En Embid de la Ribera, pueblo lindante a Calatayud ocurrió anteaer una colision de la que resultaron siete jóvenes heridos gravemente.

He aquí como lo refiere *La Justicia* de dicha poblacion:

«Parece que varios mozos del pueblo y de algunas torres próximas estaban rondando a sus novias, cuando surgió entre los propios compañeros una acalorada disputa, llegando a las manos.

«Pronto se oyeron voces de socorro. La lucha fué terrible, fiera, saliendo a relucir cuchillos y navajas y corriendo sangre de los rondadores.

«Siete de ellos quedaron tendidos con varias heridas: uno con dos dedos cortados y una punzada en el brazo derecho, y otro con una profunda cuchillada en el costado. Además el estanquero del pueblo, teniente de alcalde del mismo, que como otros intervino en la cuestion, recibió tan tremendo golpe, que, segun nos dicen, ya ha fallecido.

La corona que los catalanes han llevado a Italia para la tumba de D. Amadeo de Saboya, es de bronce dorado, y está compuesta de rosas, violetas, pensamientos y otras flores funerarias, y sobre el nudo de las cintas que de ella penden campean los escudos de España é Italia, entrelazados y teniendo por remate una estrella simbólica. La corona mide un metro de altura, y con ella ha sido entregado en la Superga un pergamino con el acta del suceso y un mensaje al rey Humberto y al joven duque de Aosta.

Ayer pretendió poner fin a su existencia, arrojándose al pozo de la casa número 1 en la calle de Dulceina, el vecino del barrio de los Cuatro Caminos, Francisco Cerdan Fernandez, de 52 años de edad y de oficio panadero.

Avistada la guardia civil del puesto de Tetuan y Chamberi pretendieron extraerle del pozo, no pudiendo conseguirlo hasta que el vecino del mismo barrio, Miguel Vazquez Otero, se ofreció a bajar, efectuando enjettato por la cintura con una cuerda.

Extraído el suicida fué llevado, en situacion gravísima, a la casa de socorro que con el carácter de provisional se creó recientemente en el expresado barrio de los Cuatro Caminos.

En la fabrica de Tabacos se produjo ayer una lijera alarma a causa de haberse producido un pequeño incendio, que fué extinguido a los pocos momentos, gracias a los esfuerzos de algunos dependientes del referido establecimiento.

En el número 4 de la calle de Chinchilla existe una cochera, donde ayer se encontraban limpiando los cocheros Pedro Villar Gonzalez, de 24 años, y Vicente Acosta Diaz, de 45.

Al efectuar una de las operaciones de la limpieza, el primero de dichos sujetos dejó caer sobre los pies de su compañero una lata llena de agua.

Con este motivo, entre ambos se suscitó una discusion acalorada, dedicándose mutuamente algunas desvergüenzas; pero el asunto no hubiera pasado de ahí a no intervenir la mujer del Vicente, llamada Teresa Cortés, y la cual parece que dijo a su marido:

—No tienes sangre si no cortas la lengua a ese granuja.

—Pero mujer, si no hay motivo,—se atrevió a decir el esposo, a lo cual contestó la valiente amazona cada vez más enfurecida.

—A los cochinos como éste se les trata así, a bofetadas—Y uniendo la acción a la palabra, descargó una en el rostro de Pedro.

Este quiso devolver el obsequio; pero se interpuso el Vicente, principiendo entre los dos una lucha desesperada, sorda, donde no se oía más que las palabras de Teresa excitando a su marido para que matara al contrario.

Y efectivamente; a los tres minutos caía Pedro al suelo, sin pronunciar una palabra, lleno de sangre, con el cuello atravesado casi de parte a parte, y una profunda herida en el pecho.

Las personas que al ruido de la disputa se habian aproximado, penetraron en la cochera, impidiendo que Vicente descargara el nuevo golpe que dirigia a su indefenso enemigo.

La mujer del agresor, que habia presenciado imposible la sangrienta escena, al ver que los agentes de seguridad amarraban a su esposo, se acercó a él y le dijo:

—No te importe ir a presidio, porque has quedado como un hombre.

Marido y mujer fuertemente amarrados, fueron conducidos al juzgado de guardia, desde donde hoy ingresarán en la cárcel.

El herido, despues de curado en la casa de socorro del distrito del Centro, fue llevado al hospital de la Princesa, donde falleció a la media hora de haber llegado.

Segun rumores que estamos dispuestos a rectificar si resultan inexactos, parece que Teresa fué la que puso en manos de su marido la navaja con que éste cometió el hecho.

La Monarquía anuncia en su número de anoche que cesa en su publicacion, indicando a la vez que le reemplazará un periódico con el título de *La Libertad*.

DE TANGER nos envia nuestro correspondiente el siguiente TELEGRAMA:

Tanger, 14 (8:50 a.).

El ejército imperial ha sufrido un decalabro entre Mequinez y Marruecos. Los bereberes, dueños de Mequinez, cortaron la rotación a las fuerzas del sultán. Este contratiempo es doblemente grave por no poder el sultán contramarchar a punto de partida.—Orive.

Bulsin del día 14.

ALMANAQUE

SANTO DEL DIA 15.—La Asuncion de Nuestra Señora. Es fiesta de precepto. Sol: sale a las 5:38; se pone a las 7:0.

CULTOS PARA EL DIA 15.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en Santa Maria, y habrá gran funcion a Nuestra Señora, predicando D. Babil Moreno; a las seis completas y procesion.

En San Pascual, jubileo perpetuo de Cuarenta Horas. En la Catedral fiesta solemne a la Virgen del Buen Consejo, y termina el novenario; predicando el orador Sr. Barba Flores, y por la tarde el P. Ortega.

En San Gines, id. id. a la Medalla Milagrosa, predicando el Sr. Yague, y por la tarde, a las siete, el señor cura, despues procesion.

En Nuestra Señora de Atocha fiesta solemnisima a la titular; predicará en la Misa, despues de Tercia, el Sr. Mulle, y por la tarde, a las seis, el Sr. Uribe; dará la bendicion papal el Sr. Nuncio de Su Santidad.

En la Paloma gran funcion, orador señor D. José Martinez; a las seis completas y salve.

En San José, fiesta a la Virgen de la Paloma, predicará el Sr. Chacon, y por la tarde, en la conclusion del novenario, a las seis, D. Gabino Marquez.

En San Justo funcion a Nuestra Señora del Pópulo y Amparo, predicando el orador Sr. Barbajero.

En las Descalzas, al Misterio del día, predicando el P. José Garcia de la Iglesia.

En San Plácido, id., P. Inigo Narro. En las Arrepentidas, id. id., Sr. Calero. En la Encarnacion, D. Alejandro Gomez.

En San Millan, concluye el novenario de la Virgen del Tránsito, orador P. Lopez, y por la tarde el Sr. Mon. En las parroquias y conventos Misa solemne.

En los Servitas, por la tarde ejercicios y dirá el sermón el Sr. Perogordo. En Jesus, manifiesto por mañana y tarde.

La misa y oficio divino son de la Asuncion de Nuestra Señora. Visita de la Corte de María: Nuestra Señora del Tránsito en el Carmen ó en San Millan, ó del Amparo en San Justo.

Mañana dará fin en la iglesia de San Millan la solemne novena a la Virgen del Tránsito, y por lo mismo se hará la funcion principal de instituto de este modo; a las ocho misa de comunion con intermedios de órgano y canto, y a las diez será la mayor, y en ella dirá el panegirico de la Virgen Santisima el religioso agustino del monasterio del Escorial, reverendo P. Lopez.

Por la tarde, a las cinco, se expondrá a su Divina Majestad, y se rezarán la oracion, rosario o y trisagio cantado de la Santisima Virgen; seguirá el sermón, novena, gozos, Santo Dios y reserva, concluida la cual se hará la procesion con la Virgen, cantándose despues una solemne salve y despedida.

Ayer se verificó en San Pedro el Real la bendicion de la preciosa imagen de talla en busto de San Saturio anacoreta, patron de la ciudad de Soria, la que costeadá por los naturales y admiradores de aquel pais domiciliados en Madrid, se ha instalado en dicha parroquia en un antiguo y magestuoso retablo propiedad de los sorianos. El tercer cuerpo del altar se halla ocupado por otra imagen tambien de talla, representando a San Miguel arcángel, a quien el patron de Soria tuvo durante su vida eremitica devocion especial. En el próximo mes de octubre se verificará la solemne funcion de inauguracion.

El día 28 del corriente, a las nueve en punto de la mañana y ante la comision segunda, tendrá efecto en la sala de Columnas de la primera Casa Consistorial el sorteo núm. 84 correspondiente a 1.º de julio último, para la amortizacion de 3090 obligaciones del citado empréstito, en la misma forma que los ya celebrados y con arreglo a los cuadros de amortizacion que constan al dorso de las laminas y al general aprobado, segun lo estipulado en el contrato primitivo.

El pago se realizará a razon de peseta por franco. El resultado de dicho acto se publicará en la Gaceta y Diario oficial de Avisos.

El resultado de dicho acto se publicará en la Gaceta y Diario oficial de Avisos.

El resultado de dicho acto se publicará en la Gaceta y Diario oficial de Avisos.

El resultado de dicho acto se publicará en la Gaceta y Diario oficial de Avisos.

El resultado de dicho acto se publicará en la Gaceta y Diario oficial de Avisos.

El resultado de dicho acto se publicará en la Gaceta y Diario oficial de Avisos.

El resultado de dicho acto se publicará en la Gaceta y Diario oficial de Avisos.

El resultado de dicho acto se publicará en la Gaceta y Diario oficial de Avisos.

El resultado de dicho acto se publicará en la Gaceta y Diario oficial de Avisos.

El resultado de dicho acto se publicará en la Gaceta y Diario oficial de Avisos.

El resultado de dicho acto se publicará en la Gaceta y Diario oficial de Avisos.

El resultado de dicho acto se publicará en la Gaceta y Diario oficial de Avisos.

El resultado de dicho acto se publicará en la Gaceta y Diario oficial de Avisos.

El resultado de dicho acto se publicará en la Gaceta y Diario oficial de Avisos.

El resultado de dicho acto se publicará en la Gaceta y Diario oficial de Avisos.

El resultado de dicho acto se publicará en la Gaceta y Diario oficial de Avisos.

El resultado de dicho acto se publicará en la Gaceta y Diario oficial de Avisos.

El resultado de dicho acto se publicará en la Gaceta y Diario oficial de Avisos.

El resultado de dicho acto se publicará en la Gaceta y Diario oficial de Avisos.

El resultado de dicho acto se publicará en la Gaceta y Diario oficial de Avisos.

El resultado de dicho acto se publicará en la Gaceta y Diario oficial de Avisos.

El resultado de dicho acto se publicará en la Gaceta y Diario oficial de Avisos.

El resultado de dicho acto se publicará en la Gaceta y Diario oficial de Avisos.

El resultado de dicho acto se publicará en la Gaceta y Diario oficial de Avisos.

El resultado de dicho acto se publicará en la Gaceta y Diario oficial de Avisos.

La reunion que las juntas municipales del censo deberian celebrar el día 15 del corriente mes de agosto para oír las reclamaciones sobre inclusiones, exclusiones y rectificaciones, informar sobre ellas y practicar las demas operaciones que establecen el art. 43 y la segunda de las disposiciones transitorias de la ley electoral, se entiende aplazada al 20 del mismo mes.

En la noche del día 13 se ha dado hospitalidad, cena y desayuno, en el Asilo del Norte, a 10 hombres y 3 mujeres.—Total, 15.

El día 13 se asistieron en las de esta capital 54 accidentes: 31 graves, 17 leves y 6 de pronostico reservado.

El día 13 se ha dado sepultura en los cementerios de esta capital a 43 cadáveres y 1 fetos.

La temperatura máxima del día 13 de agosto en el Observatorio de Madrid fué de 30.8 grados; la mínima, de 18.9.

El día 14 en Madrid ha sido relativamente fresco.

El termómetro del Sr. Graselli señalaba 18 grados a las siete de la mañana, 29 a las doce del día y 27 a las cinco de la tarde.

El barómetro indica tiempo variable.

ORDEN DE LA PLAZA PARA EL DIA 15.—Parada: Covadonga. Jefe de día y presidente de la junta inspectora de provisiones: señor teniente coronel del 2.º de Zapadores, D. Pablo de Eugenio.

Imagineria: señor teniente coronel del 5.º Divisionario, D. Tomas Michel. Visita de Hospital: Covadonga, primer capitán. Reconocimiento de provisiones: Montesa, primer capitán.

Vigilancia para la primera y segunda zona, a las órdenes del señor jefe de día: primero y segundo capitán del 2.º de Zapadores.

Al darle el nombre bíblico todo, dije a mi amanuense: «Primo-dos tres es cargada.» Y me contestó insolente: «Pues si la carga le pesa, dígala usted que se siente.»

Solucion a la anterior: ES. BOLSA DE MADRID.—COTIZACION DEL 14

Table with columns: ULTIMOS PRECIOS, DEL 13, DEL 14. Rows include Deuda perpetua al 4 por 100 intor, Deuda id. pequeño, etc.

ESPECTACULOS PARA EL DIA 15

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—9.—Gran velada musical y vistosos fuegos artificiales.

GRAN MONTAÑA RUSA TODOS LOS DIAS. FELIPE.—8.—Perico.—El chaleco blanco.—La baraja francesa.

EL CHALECO BLANCO.—Pan de flor.—La baraja francesa.—El mundo comedia es ó el baile de Luis Alonso.

NOCTURNO.—La Restauracion.—Concierto europeo.—La Virgen de agosto. CIRCO HIPODROMO DE VERANO.—

—4 1/2 t. y 9 n.—Dos notables funciones cómicas, en las que tomarán parte las graciosas sevillanas hermanas Moreno y las damas vivesas.

CIRCO DE COLON.—5.1. y 9. n.—Dos grandes y variadas funciones de ejercicios ecuestres, gimnásticos cómicos, mímicos y acrobáticos, tomando parte en ambas los principales artistas de la compañía.

Entrada general 0.50 céntimos. GUINOL (esplanada de la montana rusa).—Funciones de 6 de la tarde a 12 de la noche.

PLAZA DE TOROS DE MADRID.—4 1/2.—Seis toros de desecho de la ganaderia del Sr. D. José Torres Cortina, de Marchena (Sevilla), que serán estoqueados por el Manchequito, El Carrajero y el celebre Antonio Pastrana.

FRONTON DE LA PUERTA DE TOLEDO.—Gran partido a las 3 1/2 de la tarde.

JEROGLÍFICO.



SOLUCION DEL ANTERIOR

A cuentas viejas, barajas nuevas.

SECCION ESPECIAL

Los anuncios se reciben todos los días en la SECCION GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA, Alcalá, 6 y 8, y en la Administracion de este periódico, Factor, 7.

LA UNICA ANIVERSARIO EL SEÑOR DON PATRICIO JAVIER ELORZ Y LEGUMBERRI FALLECIÓ EL 15 DE AGOSTO DE 1886. R. I. P. Todas las misas que el día 15 del corriente se celebren en las parroquias de San Sebastian, Santa Maria, Santa Cruz y Santiago 6 iglesias de Calatravas, Monserrat, Servitas, Olivar y Caballero de Gracia, serán aplicadas en sufragio del alma de dicho señor y la de su esposa doña Guana Oñas, que falleció el 9 de Agosto de 1884. Su hija doña Fausta Elorz y Oñas y demas familia, suplican a sus amigos y personas piadosas les encomienden a Dios.

PLATERIA CHRISTOFFLE CUBIERTOS CHRISTOFFLE plateados sobre metal blanco Sin que nos preocupe la competencia de precio que no puede hacernos, sino con detrimento de la calidad, mantenemos constantemente la perfeccion de nuestros productos y continuamos fieles al principio que nos ha proporcionado nuestro éxito: Dar el mejor producto al precio más bajo posible. Para evitar toda confusion de los compradores, hemos mantenido igualmente la unidad de la calidad. que nuestra experiencia de una industria que hemos creado hace cuarenta años nos ha demostrado necesaria y suficiente. La unica garantia para el comprador es no aceptar como productos de nuestra casa aquellos que no lleven la marca de fabrica copiada al lado y el nombre CHRISTOFFLE en todas letras. CHRISTOFFLE Y Cº

AGUA DE COLONIA VERDADERAMENTE MEDICINAL y de aroma excelente para el tocador. Es la mejor, la más higienica y la de mayor aceptacion como perfume y contra las afecciones nerviosas de la cabeza, vista cansada ó débil, irritaciones de los ojos, Cuartillo, 12 reales.—Frascos de 4, 7 y 12 reales. Farmacia de Sanchez Ocaña, Atocha, 35, frente a la de Relatores. TELEFONO 83

VINO DE PEPTONA Pépsica de CHAPOTEAUT, Farm.º en Paris La Peptona es el resultado de la digestión de la carne de vaca, digerida por la pepsina como por el estómago. Aliméntanse así los enfermos, los convalecientes y todas las personas acometidas de anemia por estenuacion, digestiones dificiles, asqueo de los alimentos, fiebres, diabetes, tisis, disenteria, tumores, cancer, enfermedades del hígado y del estómago. En Paris, 8, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias

DEPÓSITO DE SILLAS DE REILLA mecedoras y sofás. Gran surtido. Precios módicos. LUZON, 7. CEDEN GABINETE EXTERIOR ALMONEDA MUEBLES UR. Calle de Recoletos, 5, portería. Agente. Reina, 45, bajo dra.

ANTÍDOTO DEL COLERA Gotas asiáticas Nuevo producto francés, preservativo y curativo del cólera, a base de Salob y de ácido láctico combinados con las sustancias que mejores resultados han dado en las epidemias anteriores. Se hallan en todas las farmacias. PRECIO: 5 PESETAS Depósitos: en Madrid, farmacia de Moreno Miral, Arrenal, 2; farmacia de Ortega, calle de Leon, 13; en Valencia, venta al por mayor: hijos de Blas Guesca, drogueria de San Antonio. Venta al por menor, farmacia de San Antonio, Dr. Calvo; en Gandia, farmacia Ignacio Martinez.

MALES VENÉREOS ÚLTIMOS DIAS DE LIQUIDACION. Grandes rebajas. Sólo por este mes aprovechad la ocasion para comprar barato: vajillas, grandes surtidos, nuevos dibujos; copas cristal pura agua, 5 ptas. docena; cristal para vino, 4; licor, 3; platos 2 ptas. docena; botellas; juegos de café; lavabos; jarrones; licoreras, y demas generos de este establecimiento. Se liquidan con grandes rebajas. Espoz y Mina, número 40, esquina a la plaza del Angel.

SE VENDE UN PRODUCTO DE 100000 copas, mitad albillo y temprana, y mitad tinto. Dos horas y media de Madrid y el resto a diez minutos de la estacion de Robledo de Chavela, provincia de Madrid, caserío de Quirós.

SE VENDE UNA CASA EN EL Barrio de la Prosperidad calle de Camillas, con jardin. Razon. en la barberia.

ALMONEDA DE TODO EL MOBILIARIO. Cueva, 5, 1.º izqda. No se admiten prenderos.

VERTEDERO GRATIS En el paseo de las Yserias, próximo al puente de Toledo, en terrenos del señor de Santa Ana, junto a la fabrica del Sr. Carrecher.

MEDIO DE GANAR EN BOLSA 5000 FRANCO POR MES CON 500 FRANCO O con Acciones ó Obligaciones cualesquiera Rentas francesas ó extranjeras. Para todos informes escribir al Señor DIRECTOR DEL MARCHÉ DE LA BOURSE, 26, rue des Martyrs, PARIS.

SE VENEN DOS CASAS MUY bonitas, Palma y Solana, 11, Toledo, 125 duplicado, guardariocero será razon.

SOCIEDAD GENERAL ANUNCIOS DE ESPAÑA

Esta Sociedad admite anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero. Envía tarifas de precios a las personas que las pidan.

OFICINAS ALCALA, 6 Y 8, ENTLO. TELEFONO. 517.

ANIVERSARIOS. Los Excmos. Sres. DON JUAN N. BURRIEL y su esposa Dª CONCEPCION ULIBARRI fallecieron respectivamente los días 24 de diciembre de 1877 y 15 de agosto de 1889. R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 15 en la iglesia de la Concepcion (barrio de Salamanca) y el 16 en la de San Pascual, serán aplicadas por las alas de dichos Excmos. señores. Sus hijos, hijos políticos, nietos, hermanos y demas familia suplican a sus amigos les encomienden a Dios.

UNA NOCHE DE CLEOPATRA. POR TEOFILO GAUTIER (1) Meiamoun estaba vestido con una túnica de lino, llena de estrellas, con un manto de púrpura y cintas en los cabellos como un rey oriental. Cleopatra llevaba un traje abierto por un costado y cogido con hebillas de oro; alrededor de sus brazos dos hilos de perlas gruesas; sobre su cabeza brillaba la corona de oro. A pesar de la sonrisa de sus labios, una nube de preocupacion sombreaba ligeramente su bella frente, y sus cejas se contraían algunas veces con un movimiento febril. ¿Qué motivo podia contrariar a la gran reina? En cuanto a Meiamoun, tenia la tez ardiente y luminosa de un hombre en éxtasis: efluvios deslumbradores partian de sus sienes y de su frente, haciéndole un nido de oro, como a uno de los doce grandes dioses del Olimpo. Un gozo grave y profundo brillaba en todas sus facciones; hacia abrazado su quimera de alas inquietas sin que ella volara; habia tocado al fin de su vida. Aun cuando alcanzara la edad de Nestor y de Priamo, y viera sus sienes cubrirse de cabellos blancos como los del gran sacerdote de Ammón, no hallaria nada nuevo, no aprenderia nada. De tal modo habia realizado sus locas esperanzas, que el mundo no tenia ya nada que darle. Cleopatra le hizo sentar a su lado sobre un trono custodiado por grifos de oro, y llamó, golpeando sus pequeñas manos una con otra. En el instante, líneas de fuego, corones brillantes designaron todos los salientes de la arquitectura; los ojos de las estatuas lanzaron claridad fosforica, un aliento inflamado salió de las bocas de los ídolos; los elefantes, en lugar del agua perfumada, lanzaron una columna enmendada; brazos de bronce salieron de los muros con antorchas en la mano; en el corazon esculpido de los lotos se

abrieron ramilletes de brillo deslumbrador. Largas llamas azuladas palpitaban en el centro de los candelabros gigantes, esparciendo su luz en un ardiente vapor; todo brillaba y centellaba. Los iris prismáticos se cruzaban y se rompian en el aire; las facetas de las copas, los ángulos de los mármoles y de los jaspes, los cincelados de los vasos, todo parecia que tomaba una lentejuela ó un relampago. La claridad riellaba por torrentes, y caia de grada en grada como una cascada sobre una escalera de pórfido; parecia la reverberacion de un incendio en una ribera; si la reina de Saba hubiera subido, hubiera alzado los pliegues de su traje, creyendo andar sobre el agua, como sobre el parque de hielo de Salomon. A través de estos fulgores, las figuras monstruosas de colosos, los animales, los jerooglíficos parecian animarse y vivir una vida ficticia; los carneros de granito negro reian irónicamente y chocaban sus cuernos dorados; los ídolos respiraban con ruido por sus narices anhelantes. La orgia estaba en su más alto grado; los platos de lenguas de caiman y de hígados de antilope eran servidos entre frutas y hierbas olorosas. Los vinos de Creta, de Massigve y de Falerno, espumaban en las copas coronadas de rosas, las que llenaban pajés asiáticos, cuyas cabelleras flotantes servian para enjugar las manos de los convidados. Músicos tocando el sistro, el timpano, el sambuco y el arpa de veintuna cuerdas, ocupaban los traveseros superiores, y mezclaban su armonioso estruendo a la tempestad de ruido que se cernia sobre la fiesta: el rayo no hubiera tenido bastante voz para dejarse oír. Meiamoun, con la cabeza recostada en la espalda de Cleopatra, comprendia que iba perdiendo su razon; la sala del festin giraba en torno de él como una pesadilla arquitectónica; a través de su deslumbramiento, veia perspectivas y columnatas sin fin; verdaderos techos se sobreponian a los verdaderos, yendo a envolverse en los cielos a una altura que ninguna Babel tuvo jamás. Si no hubiera sentido en su mano la mano dulce y fria de Cleopatra, hubiera creído estar transportado al mun-

do de los encantamientos por un sortilegio de Thessalia ó un mago de Persia. Hacia el fin de la cena, enanos jorobados y soldados ejecutaron danzas y combates grotescos; despues, jóvenes egipcias y griegas, representando las horas negras y blancas, danzaron, segun la moda jónica, una danza voluptuosa, con una perfeccion inimitable. Cleopatra misma se levantó de su trono, dejó su manto real, reemplazó su diadema por una corona de flores, colocó cascabeles de oro en su mano de alabastro, y se puso a danzar delante de Meiamoun, atónito de gozo. Sus bellos brazos, arqueados como las asas de un vaso de mármol, dejaban caer sobre su cabeza grupos de notas chispeantes, y sus órbitas hablaban con una volubilidad siempre creciente. De pie sobre la punta rosada de sus pequeñas piés, avanzaba rápidamente y venia a dar un beso en la frente de Meiamoun; despues volvía a empezar, dando vueltas alrededor de él, tan pronto encorvándose de espalda con la cabeza vuelta, los ojos medio cerrados, los brazos caídos, los cabellos sueltos como una banchante del monte Ménale agitada por su dios; tan pronto lista, viva, risueña, palpitante, infatigable, y más caprichosa en sus actitudes que la abeja que liba. El amor del corazon, la voluptuosidad de los sentidos, la pasion ardiente, la juventud inagotable y fresca, la promesa de la dicha próxima, ella experimentaba todo. Las púdicas estrellas no miraban ya sus castas pupilas de oro, y no hubieran podido soportar tal espectáculo: el cielo mismo se habia ocultado, y una cúpula de ardiente vapor cubria la sala. Cleopatra volvió a sentarse al lado de Meiamoun. La noche avanzaba; la última de las horas negras iba a volar; una claridad azulada entraba con desconcertado paso en aquel tumulto de luces rojas, como un rayo de luna que penetra en una fragua; las arcadas superiores se azulaban dulcemente; el día venia. Meiamoun tomó el vaso de cuerno que le tendia un esclavo etiope de fisonomia siniestra, y que contenia un veneno tan violento, que hubiera hecho estallar cualquiera otro vaso. Despues de haber en-

viado su vida a su amada en una última mirada, llevó a sus labios la copa funesta donde el emponzoñado licor hervia. Cleopatra palideció, y puso su mano sobre el brazo de Meiamoun para detenerlo. Su valor la conmovia; iba a decirle: «Vive para amarme, yo lo quiero...», cuando un ruido de clarines se dejó oír. Cuatro heraldos de armas entraron a caballo en la sala del festin. Eraron oficiales de Marco Antonio, que sólo precedian a su dueño algunos pasos. Ella dejó silenciosamente el brazo de Meiamoun. Un rayo de sol se posó en la frente de Cleopatra, como para reemplazar la diadema ausente. —Bien veis que el momento ha llegado; es de día, la hora en que los bellos sueños huyen—dijo Meiamoun. Despues bebió de un trago el contenido del vaso fatal, y cayó como herido por el rayo. Cleopatra bajó la cabeza, y en su copa una lágrima brillante, la única que habia vertido en su vida, se mezcló a la perla fundida. —¡Por Hércules! Hermosa Reina, veo que llevo muy tarde—dijo Marco Antonio, entrando en la sala del festin;—la cena ha concluido. ¡Pero qué significa ese cadáver caído en el suelo? —¡Oh!—Nada—dijo Cleopatra sonriendo;—es un veneno que estoy ensayando, por si Augusto me hace prisionero. ¿Os place, amado señor? Sentaos a mi lado, y veréis danzar a esos bufones griegos...

el rato alegremente; verdad es que no comió mas que un alon, huevos de faisán y alguna otra cosa; pero apenas si humedeció sus labios de rosa en el vino de champagne, y probó dos dedos de crema de las Barbadas, porque Elianta, como toda mujer amorosa, tenia la pretension de no vivir más que de leche pura y de amor. Se encontraba, pues, más lanéncia que de costumbre, y no recibiria hasta las tres. El abate V***, uno de los comensales, estuvo admirablemente extravagante, y el caballero hizo al comendador la más original mistificación, siendo lo maravilloso que el comendador no creia haber sido mistificado. Al romper el alba se tomó la sopa de cebolla en la casa del guarda para abrir el apetito, y despues del almuerzo llevó la baronesa en su vis-a-vis a Elianta, cuyo carruaje aún no habia llegado. Elianta, un poco fatigada, entrecabrió ligeramente sus ojos algo adormecidos, y una débil sonrisa, que degeneró en un semibostezo, revolotó sobre su boquita, que parecia una rosa. Pensaba en las tonterías del Abate y en las impertinencias del Caballero, y hasta en la nariz cada vez más roja de la baronesa; pero estos recuerdos agradables se borraron pronto para dejar lugar a un pensamiento único. Porque (preciso es confesarlo), por galante y encantador que hubiera estado el abate, por bufon que se hubiera mostrado el caballero, no fué para ellos el éxito de la soirée. Otro personaje que nada dijo, y a quien se encontró más espiritual que aquellos, que no se mezcló en gastos de tocador, y a quien se declaró como el colmo de la gracia y la elegancia, reunió los votos todos de la reunion; el abate mismo, aunque envidioso, se vió obligado a reconocer su poco común mérito y saludar al astro nascente. Este personaje, de quien estaband damas encaprichadas y que ocupaba en aquel momento el pensamiento de Elianta, era (para no hacerlos perder en conjeturas un tiempo que podéis emplear mejor), era el perrito de la marquesa; un perrito de lanas incomparable, que ella misma habia llevado dentro de su manga enquistada.

EL PERRITO DE LA MARQUESA POR EL MISMO AUTOR CAPITULO PRIMERO El día despues de la comida. No era aún de día en casa de la marquesa, a pesar de haber dado las doce. ¡Las doce! Aurora de las mujeres bonitas. Elianta habia sido invitada a comer en casa de la baronesa, en donde se nas-